



GACETA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Un radiotelescopio en la UAEH: Utilidad y trascendencia

Segunda época, año 2, No. 36, julio de 2013



¡Garceta te invita a formar parte de sus páginas!



Si eres integrante de la comunidad universitaria, estudiante, docente, administrativo o trabajador en cualquier área de la UAEH, te invitamos a unirse al equipo de colaboradores del órgano oficial informativo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Los interesados podrán enviar una colaboración original e inédita en alguno de los siguientes géneros:

- Artículo breve de investigación (trabajo académico).
- Artículo de opinión.
- Caricatura.
- Crónica.
- Cuento o verso.
- Ensayo breve.
- Entrevista.
- Fotografía o dibujo.
- Relato libre.
- Reportaje.
- Reseña (de libro, disco, película, concierto, obra e teatro, exposición...).
- Testimonio.

Los autores asumirán en todo momento la responsabilidad por las colaboraciones firmadas.

Los textos e imágenes remitidos a *GaRceta* deberán ser de interés para la comunidad universitaria y para la sociedad en general o ser manifestaciones artísticas libres de los integrantes de la comunidad universitaria. Los textos deberán estar firmados por su autor o autores; podrán enviarse, en caso de que los autores lo consideren pertinente, acompañados de una imagen o fotografía que ilustre el contenido del texto, y las imágenes a su vez podrán ir acompañadas de un breve texto descriptivo, otorgando siempre el crédito a los autores o las fuentes correspondientes. (No se aceptarán desplegados, textos anónimos ni contenidos propagandísticos u ofensivos hacia cualquier sector de la sociedad.)

Los textos enviados contarán con entre 300 y 1,500 palabras (un mínimo de media cuartilla y un máximo de dos

cuartillas y media, en tipografía libre de 12 puntos, interlineado sencillo, sin espacio entre párrafos), salvo en el caso de reseña, que no deberá superar las 500 palabras; los textos también deberán observar buena redacción y ortografía. Las imágenes remitidas deberán tener un tamaño mínimo de 10x15 centímetros y una resolución mínima de 300 DPI.

Una vez recibidas, las colaboraciones serán valoradas por los editores de *GaRceta*, quienes informarán oportunamente a sus autores acerca de las posibles observaciones hechas a los textos e imágenes, así como el número de *GaRceta* en que éstos serán publicados, en su caso.

Las colaboraciones se enviarán a la siguiente dirección electrónica: edicion.garceta@gmail.com

¡Únete a *GaRceta*!

Buzón del lector:

garceta@uah.edu.mx

Índice

- **2 Ciencia**
 - Un radiotelescopio en la UAEH: Utilidad y trascendencia
- **4 Servicios**
 - Centro de Certificaciones Internacionales
- **6 Deportes**
 - Escuela de Gimnasia Artística
- **9 Cultura**
 - 26 Feria Universitaria del Libro. Un acercamiento a la lectura
- **12 Reflexiones de nuestra memoria histórica desde el Archivo...**
 - Más de 100 años de divulgación científica en nuestra Universidad
- **14 Personajes**
 - La ciudad y los gatos

Consejo Editorial

Humberto Augusto Veras Godoy
Rector

Adolfo Pontigo Loyola
Secretario General

Jesús Ibarra Zamudio
Coordinador de la División de Docencia

Sócrates López Pérez
Coordinador de la División de Investigación y Posgrado

Jorge del Castillo Tovar
Coordinador de la División de Extensión

José Luis Antón de la Concha
Coordinador de la División de Vinculación

Carlos Daniel García Reyes
Coordinador de la División de Administración y Finanzas

Alfredo Dávalos
Director General de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Thais Ciciolly Flores Peza
Directora de Comunicación Social

Alexandro Vizuet Ballesteros
Director de la Editorial Universitaria

Consuelo Goytortúa Coyoli
Coordinadora de la Licenciatura en Mercadotecnia del ICEA

Virginia Téllez Rodríguez
Coordinadora de la Licenciatura en Diseño Gráfico de la ESA

Rosa María González Victoria
Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación del ICShU

Evaristo Luván Torres y Marcial Guerrero Rosado
Asesoría Editorial

GaRceta / Más GaRceta

Coordinadora Editorial: Susana Hernández Hernández

Corrector de Estilo: Julio Romano Obregón

Coordinador de Diseño: Gerardo Ortega Rodríguez

Coordinador de Prensa: Gabriel López Marmolejo

Diseño editorial: Martha Lorena Sánchez García

Diseño de portadas: Martha Lorena Sánchez García.

Reporteros: Luis Érick Ramírez, Chantal Vargas, Eva Becerril, Iris García y Alberto Ángeles

Fotografía: Juan Crispín Cabrera, Gabriel López Marmolejo y Miguel A. Valiente

Distribución: Jorge Galindo Jiménez

GARCELA, órgano informativo oficial de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Número 36, 01 de julio de 2013 / ISSN No. 1870-3720. Derechos reservados por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / Torres de Rectoría, edificio B, cuarto piso, carr. Pachuca-Actopan Km.4, Pachuca de Soto, Hidalgo, México / www.uaeh.edu.mx / Tel. 01 771 7172000 Ext. 5646 / correo electrónico: garceta@uaeh.edu.mx / GARCELA, órgano informativo oficial de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, es una publicación mensual editada por la Dirección de Comunicación Social. Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN No. 1870-3720. Se prohíbe la reproducción del contenido sin el consentimiento de la UAEH a través de la Dirección de Comunicación Social. GARCELA cuenta con un tiraje de 10,000 mil ejemplares mensuales más sobrantes para reposición.

Impreso en Editorial y Talleres Gráficos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Viaducto Javier Rojo Gómez No. 211, Col. Céspedes Reforma, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42090
Tel.: 771 71 8 52 49 / Correo electrónico: imprenta@uaeh.edu.mx



Un radiotelescopio en la UAEH: Utilidad y trascendencia

Entrará en funciones
en fechas próximas
y formará parte de
la Red Mexicana de
Radiotelescopios
impulsada por la UNAM



Impulsará la investigación científica y le dará una utilidad práctica

Luis Erick Ramírez

¿Qué es un radiotelescopio?

Un radiotelescopio es un telescopio que capta ondas de radio emitidas por fuentes de radio, generalmente a través de una gran antena parabólica (plato), o un conjunto de ellas, a diferencia de un telescopio ordinario, que produce imágenes en luz visible.

Los radiotelescopios son de gran utilidad porque algunos objetos celestes, como ciertos *pulsars* (púlsares: estrellas de neutrones que emiten radiación periódica), *quasars* (cuásares: fuentes astronómicas de energía electromagnética, que incluye radiofrecuencias y luz visible) o galaxias (conjuntos de varias estrellas, nubes de gas, planetas y polvo cósmico, unido gravitatoriamente), son “más visibles” o “sólo visibles” en la región de radio del espectro electromagnético.

El radiotelescopio, así, da un impulso a la investigación científica y le da una utilidad práctica, en este caso, a través de una legislación que contemple la prevención y la reacción ante fenómenos provenientes del espacio.

Como ejemplo, ante la reciente caída de un meteorito en Rusia, las autoridades no tenían establecida ninguna medida de prevención, reacción o mitigación, por lo cual debieron adecuar su legislación en la materia.

De acuerdo con estudios de diversas partes del mundo, el Sol se acerca al

clímax de un ciclo que se caracteriza por una intensa actividad, lo que conlleva una mayor emisión de energía que puede afectar los sistemas eléctricos y electrónicos en la Tierra, con los consecuentes perjuicios económicos, que es lo que se trata de prevenir.

Tales emisiones son conocidas como tormentas solares y se clasifican por su intensidad: de la A a la X; a partir de la M, como la de octubre de 2012, se debe estar alerta porque la energía emitida por el Sol puede cruzar el campo geomagnético terrestre y perturbar los sistemas de telecomunicación.

Un radiotelescopio en la

UAEH

Esta casa de estudios contará con un radiotelescopio instalado en el Área Académica de Ciencias de la Tierra y Materiales del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, gracias a la Sociedad de Astronomía. El radiotelescopio entrará en funciones en fechas próximas y formará parte de la Red Mexicana de Radiotelescopios (RMR) impulsada por la UNAM.

El proyecto de instalación contempla contar con una banda ancha pública en el Laboratorio de Metales No Metálicos de dicha área académica, con el propósito de transmitir las señales de radio obtenidas de la observación del Sol y Júpiter a través del radiotelescopio afiliado a la Red Nacional de Radio Observatorios y a la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA, por sus siglas en inglés).

Invitación de la Cámara de Diputados

Por ser una de las primeras universidades públicas en contar con un radiotelescopio, representantes de la Sociedad de Astronomía de la UAEH acudieron como invitados a la ceremonia de instalación de un radiotelescopio en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que servirá para monitorear la actividad del sol y compartir su información con la agencia espacial NASA.

El instrumento, que aportará información científica, se compone de antena, radiorreceptor y computadora, que permiten traducir las señales en gráficas; éste se colocó en edificio B del Palacio Legislativo de San Lázaro, con lo cual se busca hacer difusión y divulgación de la ciencia.

Por parte de la UAEH asistieron la responsable de Comunicación y Calidad de la División de Investigación y Posgrado, Florencia Vite Álvarez, y el profesor-investigador del Área Académica de Ciencias de la Tierra y Materiales en el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, Alberto Blanco Piñón; ambos son integrantes de la Sociedad de Astronomía de la UAEH.

El diputado Andrés Eloy Martínez Rojas, coordinador de la Subcomisión de Promoción y Divulgación de las Actividades Científicas y Tecnológicas de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, explicó que debido a los buenos resultados obtenidos hasta ahora por la Red Mexicana de Radiotelescopios, en la cual participan estudiantes de diferentes instituciones educativas, se decidió sumarse a la actividad realizada por los jóvenes.

El legislador aseveró que la idea es hacer difusión de la ciencia: “El Congreso de México es el primero en el mundo que tiene un equipo de este tipo y la UAEH es una de las primeras universidades públicas en contar con uno. Este radiotelescopio tiene la finalidad de detectar la actividad del planeta Júpiter y, principalmente, del Sol, en ondas de radio; se pretende impulsar la instalación de este tipo de instrumentos, lo que resulta técnicamente muy económico, sobre todo en instituciones educativas del país”.

Lo que se busca es contribuir a la elaboración del marco jurídico sobre la prevención de riesgos eventualmente provenientes de la actividad solar y el espacio; de ahí la importancia de tener un radiotelescopio en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fotografías: Especial

Centro de Certificaciones Internacionales



Luis Érick Ramírez

Cada año, más de 500 candidatos presentan algún examen de certificación a través del Centro de Certificaciones Internacionales de la Dirección de Educación Continua para hacer realidad sus aspiraciones de estudio, trabajo o viaje.

El mundo es un espacio vertiginoso, una compleja red de comunicación que hace indispensable el dominio de varios idiomas para poder cruzar fronteras e interactuar con los otros. Nos hemos convertido en una sociedad de conocimiento tan especializada que, para el caso de las lenguas extranjeras, muchas instituciones de prestigio ofrecen certificaciones internacionales que reconocen las habilidades lingüísticas prácticas de los hablantes no nativos.

Es por eso que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a través de la Dirección de Educación Continua, busca responder a las necesidades de la sociedad por integrarse a un mundo globalizado y se ha planteado la meta de formar no sólo estudiantes internacionales, sino ciudadanos internacionales, personas que desean trascender, sentirse parte de una gran comunidad que integra diversas nacionalidades, fronteras y banderas, participantes activos de la sociedad global simplemente por generar encuentros y compartir sus gustos, intereses, perspectivas e ideologías.

Para lograrlo, se creó el Centro de Certificaciones Internacionales (CCI), cuyo principal objetivo se sustenta en la vinculación, es decir, poner al alcance de la sociedad hidalguense y de la comunidad universitaria las herramientas para dialogar y relacionarse con instituciones de prestigio que reconozcan sus capacidades al hacer uso de una lengua que no es la materna.

En el Centro de Certificaciones Internacionales de la Dirección de Educación Continua se ofrece una amplia gama de certificaciones en función del nivel de idioma que el candidato maneja (básico, intermedio o avanzado) o las fortalezas del alumnado al momento de ejecutarlo (escribir mejor de lo que oye, hablar mejor de lo que escribe), o cualesquiera que sean sus necesidades particulares: obtener una beca, encontrar un trabajo, viajar a otro país.

El trabajo que se realiza en esta dependencia universitaria es constante para poder ofrecer mayores oportunidades de desarrollo. A partir de 2013, todo candidato que acceda a un examen internacional a través del CCI recibirá automáticamente la Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI): el único documento expedido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) que permite referenciar de manera confiable y objetiva el nivel de conocimiento de una lengua determinada.

Todos los certificados otorgados por la Dirección de Educación Continua son oficialmente reconocidos por universidades, empresas y organismos gubernamentales alrededor del mundo, como University of Oxford, Harvard

Business School, Massachusetts Institute of Technology, University of Toronto, Hewlett-Packard, Microsoft, IBM, Sony y Nokia, entre muchas otras.

Un objetivo trazado para el Centro de Certificaciones Internacionales es rebasar las mil certificaciones, pues se ha duplicado el número de aplicaciones, indicó Laura Carrasco Martínez, directora de Educación Continúa en la UAEH.

Uno de los ejes marcados en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2011-2017 es la visibilidad internacional. Con este trabajo se busca apuntar a ese objetivo todos los programas y proyectos relacionados para que los estudiantes puedan contar con un mejor perfil gracias a una certificación del idioma, el cual, en muchos casos, es un documento vigente por toda su vida, como las de Cambridge.

“Es similar a obtener otro título con reconocimiento internacional. A lo mejor el día de mañana, por circunstancias de la vida, puedes obtener trabajo en Estados Unidos y contarás con un documento que avala tu nivel de dominio de inglés”, enfatizó la directora.

Desde hace más de 20 años se han gestionado convenios con los siguientes organismos:

- The Institute of International Education. Fundado en 1919, crea programas educativos para preparar estudiantes y profesionales de todos los sectores. Contar con una red de 19 representantes alrededor del mundo le permite administrar prestigiosos programas globales, como English Testing Services, a través de cuyas distintas pruebas miles de candidatos al año reciben una certificación. Entre las pruebas ofrecidas se encuentran TOEFL ITP y TOEFL iBT.
- University of Cambridge ESOL Examinations. Departamento de la prestigiosa Universidad de Cambridge, en Inglaterra. Su misión es facilitar a estudiantes y docentes de inglés el acceso a diversos exámenes y evaluaciones internacionales de primer nivel que los ayudarán a alcanzar sus metas, teniendo un impacto positivo en su experiencia y desarrollo educativo y profesional. Cada año, más de 3.5 millones de candidatos presentan los exámenes Cambridge en 130 países. Esta instancia pone a disposición del público las pruebas KET, PET, FCE, CAE, BULATS y TKT.
- Trinity College London. Evaluador internacional de la lengua inglesa desde 1877. Proporciona reconocidas certificaciones acreditadas por The Office of Qualifications and Examinations Regulation. Los exámenes de esta institución están diseñados para ayudar al proceso de los estudiantes de inglés como lengua extranjera, pues se basan en habilidades comunicativas de todos los niveles. Cada año, más de 600 mil candidatos en 60 países presentan alguno de sus exámenes: GESE, SEW o ISE.
- Centre International d'Études Pédagogiques. Creado en 1945, es un establecimiento público nacional francés que goza de gran prestigio tanto en Francia como en otras naciones. Es operador público de los ministerios de Educación y Enseñanza Superior, así como del Ministerio de Asuntos Exteriores para la Lengua Francesa. Contribuye a la reflexión en el ámbito de la cooperación internacional en educación. Para llevar a cabo sus acciones se apoya en una red de asociados nacionales e internacionales, con el fin de evaluar y certificar competencias adquiridas en el francés en alguno de los 996 centros de exámenes distribuidos en 162 países. DELF y DALF son algunas de las pruebas que ofrece.

¡Acércate al Centro de Certificaciones Internacionales y conoce la diversa gama de exámenes que puedes presentar! Está ubicado en el Edificio CEVIDE, primer piso, en la Ciudad del Conocimiento. Revisa las convocatorias, los costos y las fechas de aplicación de exámenes. Seguramente encontrarás algo que se ajuste a tus necesidades.





Escuela de

**Gimnasia
artística**



Chantal Vargas

Ana Sofía Lugo Ruiz es fuerza y flexibilidad, movimientos sostenidos, expresión sutil, mirada profunda y sonrisa a labios carmesí. Envuelta en una licra de base azul y franjas anaranjadas, representa la gracia, el encanto y la belleza de la infancia.

Luego de un año de preparación intensa, y una adaptación musical dispuesta para la presentación, se planta en el escenario con suaves compases y una coreografía hecha de piruetas y giros, toda una explosión muscular que arranca los aplausos del público asistente.

Al finalizar la presentación, percibí la angelical y tierna voz de Ana Sofía, quien advierte mi presencia y accede a contestar unas preguntas.

¿Cómo te iniciaste en el ámbito de la gimnasia?
—Me gusta porque mi mamá lo hizo

cuando era pequeña...

¿Qué aparatos son los que más te gusta usar?

—Mi aparato favorito son las barras.

¿Qué sientes cuando estás entrenando?

—Me emociono, a veces me da miedo y cuando tengo la sensación de caer sólo pienso que no me va a pasar nada, y lo sigo intentando hasta que me sale.

¿Qué es lo que quieres ser de grande?

—Quiere ser una estrella de la gimnasia.

A su corta edad, hace fluir con elegancia series acrobáticas y un mortal doble con el apoyo de su entrenador en la nueva Escuela de Gimnasia Artística de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Su mamá, Mary Carmen Ruiz Sánchez, con rostro sonrojado ante la presencia de la cámara de video y una sonrisa, comparte su gusto de ver brillar a su pequeña hija en el escenario. Y entonces, recuerda: “Desde chiquita participé en competencias; ir a otros estados es emocionante... Yo practiqué

hasta los 15 años en las mismas instalaciones, y me da gusto, después de muchos años, ver ahora a mi hija haciendo *marometas*...”

La pequeña Ana Sofía asimila sus inicios a los de la rumana Nadia Comăneci, la primera gimnasta que recibió la calificación perfecta en esta disciplina a los 16 años, forjando una trayectoria de éxito en la gimnasia olímpica.

Gimnasia en “La Bella Airosa”

El reto es de un solo hombre: Héctor García Caballero, uno de los entrenadores de mayor prestigio en Hidalgo. Junto a su fuerza y coraje, acompaña y revive los sueños más memorables de su padre, Miguel Ángel García Martínez, pionero de la gimnasia en el estado.

Con un equipo de 10 personas, ocho entrenadores, dos monitores, fisioterapeutas y médicos, el subcampeón nacional de Gimnasia All-Around en las famosas Mini Olimpiadas del Instituto Mexicano de Protección a la Infancia (IMPI) dio comienzo a una nueva etapa de la gimnasia artística en “La Bella Airosa”, en el Gimnasio de la Escuela Preparatoria Número 1.

Desde hace mes y medio, el gimnasta hidalguense prepara físicamente a un centenar de niños, niñas y adolescentes inscritos en la escuela. “No dejaremos que caiga la gimnasia, vamos a levantarla con el apoyo de la UAEH. Esto es el comienzo, aún nos falta mucho, vamos a tratar de aprovechar al máximo todo lo que está en nuestras posibilidades para conformar una selección fuerte... la de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo”.

Más de 30 años en la docencia y una actualización constante tanto a nivel nacional como internacional hacen de García Caballero un apasionado de la disciplina. “Nací para la gimnasia como Beethoven para la música”, clama.

De salto en salto desliza su cuerpo entre las barras asimétricas y el salto de caballo dando muestra de que la elegancia, destreza y acrobacia son algunas de las características de este deporte, actividad que exige al gimnasta condiciones físicas excepcionales.

Talento hidalguense

La captación de talentos con cualidades específicas ha sido en los últimos meses quehacer del entrenador. A la fecha tiene conformada una selección representativa de la UAEH con casi 20 gimnastas, quienes han tenido excelentes resultados en competencias estatales.

Recientemente, en la Competencia Estatal de Gimnasia Artística Hidalgo 2013, se obtuvieron cuatro primeros lugares, cuatro segundos y dos terceros; de ahí la importancia de crear espacios para la preparación de atletas, subrayó.

La gimnasia artística es un

deporte ideal para quienes quieren desarrollar habilidades del cuerpo como fuerza, equilibrio, coordinación, concentración, elasticidad y demás destrezas que ayudan al practicante a mejorar su calidad de vida.

Esta actividad aporta múltiples beneficios: desarrolla capacidades físicas de coordinación, mejora la calidad de movimiento, potencia de corrección postural, ayuda a la orientación espacial, incrementa el sentido del ritmo, estimula el rendimiento al facilitar la atención y la concentración, promueve la integración social, aumenta el autoestima y amplía la capacidad de trabajo en grupo y la disciplina.

Historias como la de Estela de la Torre Borja, gimnasta olímpica en Moscú 1980 y única gimnasta mexicana en clasificar a un All-Around Olímpico (suma de la competencia en los cuatro aparatos: salto de caballo, barras asimétricas, viga de equilibrio y manos libres), podrían ser el futuro de cualquier alumna o alumno de la recién inaugurada Escuela de Gimnasia.

La Escuela de Gimnasia Artística está abierta al público en general de lunes a viernes.

Actividades físicas que son impartidas:

- **Iniciación temprana** (3 a 5 años de edad)
- **Matrogimnasia** (3 a 5 años de edad)
- **Gimnasia A. Básica** (6 y 7 años de edad)
- **Gimnasia A. Básica** (8 a 10 años de edad)
- **Gimnasia A. Básica** (11 a 13 años de edad)
- **Gimnasia A. Básica** (14 y más)

Fotografías: Miguel A. Valiente

Gimnastas

universitarias

participantes en el Estatal de Gimnasia Artística Hidalgo 2013

Rama Femenil

Pruebas de competencia: Salto, Barras asimétricas, Viga de equilibrio y Piso.

Nivel I-B (7 años de edad)

- Sophia Chávez Gómez
1er Lugar All-Around
- Kamila H. Leonel Olvera
4to. Lugar All-Around

Nivel II-C (9 años de edad)

- Larissa A. Sánchez Ruanova
1er. Lugar All-Around

Nivel II-B (9 años de edad)

- Ana Sofía Lugo Ruiz
6to. Lugar All-Around

Nivel II-E (13 años de edad)

- Natalia Castrejón Hurtado
2do. Lugar All-Around

Nivel III-B (11 años de edad)

- Mariana Castrejón Hurtado
3er. Lugar All-Around

Nivel III-C (11 años de edad)

- Jessica Paola Campos Soto
1er. Lugar All-Around
- Dara Pedraza García
3er. Lugar All-Around

Clase VIII-E (13 años de edad)

- Paola Anaíd Piña Álvarez
1er. Lugar All-Around

Rama Varonil

Pruebas: Piso, Caballo con arzones, Anillos, Salto de caballo y Barra fija.

Clase VIII (17 años de edad)

- Dafnis García Agatón
2do. Lugar All-Around



26 Feria Universitaria del Libro

¿De qué sirve leer?

Sirve para conocer otros mundos, otros contextos que llevan, a través de la imaginación, a vistosos paisajes y poderosos sentires. No se trata de leer por leer: se trata de comprender lo que se está descifrando. Cada quien lee lo que le gusta o lo que le llama la atención.

Para aumentar nuestra cultura no se necesita leer libros de ciencias o de historia. La cultura no se mide sólo por los conocimientos: la cultura va más allá. Hay quienes dicen que existen dos tipos de cultura: una relacionada con el gusto por las bellas artes y las humanidades, y otra que se refiere a las creencias y pautas de conducta de una persona.

Lo que sí es seguro es que, de acuerdo con datos estadísticos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Estadístico (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Estadísticas (UNESCO, por sus siglas en inglés), en 2007 un mexicano leía en promedio 2.8 libros al año.

El estudio también explica que en el país existía sólo una biblioteca pública por cada 15 mil habitantes, el 40 por ciento de los mexicanos nunca habían entrado ni por error a una librería y de éstas sólo había una por cada 200 mil habitantes. Carecer de la cultura lectora es una de las principales causas para que el rezago educativo permitiera colocar a México en el lugar 107 de 108 países estudiados.

Asimismo, de acuerdo con una encuesta publicada en 2012 por la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), el 40 por ciento de los mexicanos no leyó ningún libro durante la primera mitad del año pasado. Y la Encuesta Nacional de Lectura 2012, titulada De la penumbra a la oscuridad,

**Un
acercamiento
a la lectura**





reveló que el 41 por ciento de los mexicanos dedica su tiempo libre a ver la televisión, y el 12 por ciento a leer libros. “Si nos sumamos todos en el ejercicio de impulsar a la gente para que lea, entonces se alcanzaría el objetivo de este evento que es la Feria Universitaria del Libro (FUL)”, apuntó Maro Antonio Alfaro Morales, director general de la FUL.

Ésta es una de las razones por las cuales la FUL celebra 26 ediciones en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). En su vigésimo sexta edición, el objetivo es compartir un espacio de encuentro, difusión y divulgación editorial, con las más prestigiadas editoriales y autores.

En el país se desarrolla un sinfín de festivales de este tipo. Alfaro Morales explicó que este acontecimiento cultural, que se realiza desde hace más de 20 años, se está logrando posicionar entre las mejores exposiciones de libros a nivel nacional.

En México, la Feria Internacional

del Libro (FIL) de Guadalajara es el evento más importante a nivel nacional en su tipo y uno de los mejores a nivel mundial. También están la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, La Feria Internacional del Libro Universitario, organizada por la Universidad Veracruzana, y la Feria Internacional del Libro Monterrey. Y, a 25 años de distancia, la FUL hidalguense está entre las mejores.

Feria Universitaria del Libro

La Feria del Libro Universitario (FERILU) se inauguró en agosto de 1988 sobre los portales de la Plaza Juárez, en la capital hidalguense, e incluyó homenajes a la pianista María Teresa Rodríguez y al educador José María de los Reyes. Con el paso del tiempo, se transformó en la Feria Universitaria del Libro y se ha establecido como

la actividad cultural más importante del estado de Hidalgo.

Bajo el lema “Donde a las letras no se las lleva el viento” y la temática “Mujeres”, y con el respaldo de la UAEH y su Patronato, este 2013 se cocina un programa de actividades que integra la presencia de importantes editoriales, grandes escritores de nuestro país y de otras naciones, artistas de primer nivel, el Segundo Foro de Turismo Cultural, la Segunda Jornada Universitaria de Biblioteconomía y la FUL Niños, aseguró Alfaro Morales.

Del 23 de agosto al 1 de septiembre de 2013, alrededor de 100 casas editoriales estarán presentes y cinco salas serán utilizadas para exposiciones de libros o conferencias magistrales. 200 actividades se pretenderá realizar durante este evento, uno de los espacios culturales más importantes del estado.

La Feria del Libro se desarrolla actualmente en el Polideportivo “Carlos Martínez Balmori” de la

Ciudad del Conocimiento. Allí se trata de ofrecer al público un sinnúmero de títulos literarios y científicos a través de múltiples editoriales.

Para contribuir a un progreso en cuanto a la lectura, la FUL apuesta por mejorar los espacios para llevarla a cabo. Además, la UAEH también ha empleado programas pensando en su fomento, principalmente en sus estudiantes de bachillerato y de nivel profesional. Éste es un esfuerzo por parte de la máxima casa de estudios de Hidalgo, la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y la iniciativa privada.

Países Invitados

Hungría, Bulgaria, la República Checa y Polonia serán este año las naciones invitadas de honor que presentarán lo más importante de su literatura, música y cultura.

De Polonia, jardín de la naturaleza y tesorero de cultura, se presentará el libro *El pequeño Chopin*, dirigido a niños y basado en la vida del compositor polaco Fryderyk Franciszek Chopin, indicó Alfaro Morales. Además, un invitado especial hará lectura de los poemas de la poetisa polaca Wislawa Szymborska, premio Nobel de Literatura en 1996, quien falleció a los 88 años en 2012.

Por parte de la República Checa, uno de los Estados más modernos del mundo, se presentará el libro *La emperatriz Carlota de México* de Norbert Fryd, quien fuera agregado cultural de la embajada checa en México en la década de 1970. La escritora y traductora checo-mexicana Gloria Cejka mostrará este libro, que se perfiló en Europa entre los mejores y ha sido traducido a varias lenguas.

En tanto, el profesor Pavel Stepánek dictará dos conferencias

magistrales a los alumnos y público en general que desee asistir. Stepánek es catedrático de la Universidad Palackého de Olomouc y profesor de la Universidad Carolina de Praga, donde enseña Historia del Arte. Ha participado como profesor invitado en varias universidades (México, 1982; Zaragoza, 1999; Caracas, 1993-4). Está especializado en las relaciones entre el arte checo y el iberoamericano. Ha escrito y publicado numerosos artículos en revistas especializadas.

Bulgaria estará representada por Myriam Moscona, periodista y poeta mexicana de ascendencia búlgara, quien publica en castellano y ladino. Su poesía en ladino elude los temas frecuentados de la lírica judeo-española y se concentra en una propuesta más contemporánea. Moscona traerá una presentación editorial a la vigésima sexta edición de la FUL.

Hungría, país de vasta tradición musical, estará presente con una

muestra sobre su cultura. Esta nación ha tenido una evolución singular a través de los siglos, al recibir influencias turcas, latinas, germanas entre muchas otras. Igualmente traerá una muestra sobre las bellezas de su país en materia cultural.

Además, cada país traerá una muestra gastronómica y una fotográfica que refleje en gran medida la belleza de la geografía, arquitectura, su clima y sus tradiciones, lo que será un elemento de formación e información importante para los asistentes de todos los niveles educativos.

Este evento, de carácter gratuito, es una puerta a la literatura. Apuesta también a que los universitarios y los hidalguenses se hagan de un hábito de lectura que nos hace falta a los mexicanos y abre las puertas a la imaginación, el saber y el sentir.

Fotografías: Miguel A. Valiente





Reflexiones de nuestra memoria histórica desde el Archivo...

Más de 100 años de divulgación científica en nuestra Universidad

Eloy Israel de la Cruz Ruvalcaba*

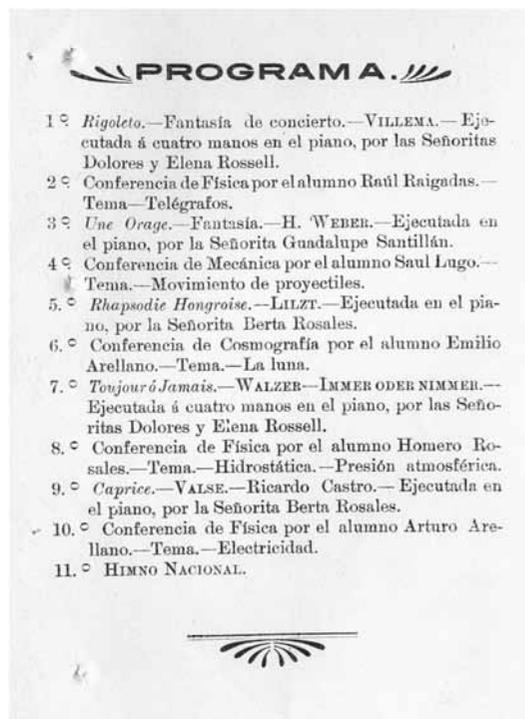
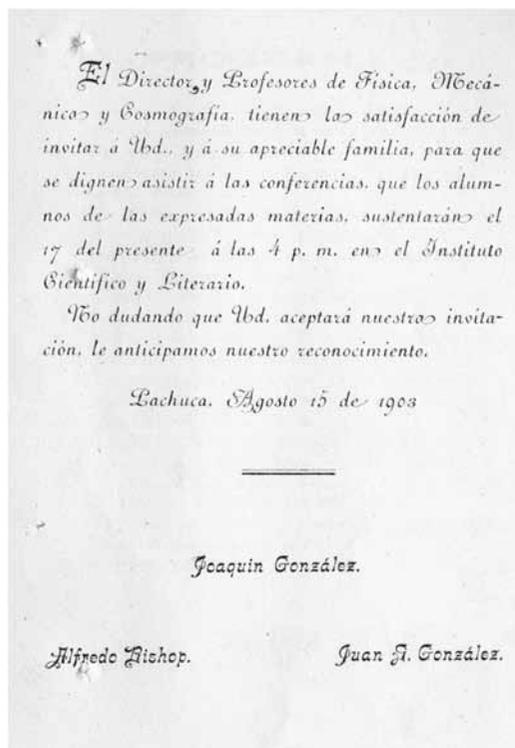
Durante los meses de agosto y septiembre –según marcaba el reglamento del plantel–, los alumnos del Instituto Científico y Literario presentaban ante la sociedad de Pachuca una serie de “conferencias científicas”, que tenía como objetivo “el ejercicio y adelanto” de éstos. La preparación de todos los pormenores para los actos se iniciaba en julio, cuando el director y la Junta de Profesores establecían las fechas, horarios, participantes y materias a exponer a lo largo de dos meses. Las conferencias se presentaban generalmente cada 15 días, destinándosele un día en específico a una determinada ciencia. El Salón de Actos del Instituto era el lugar donde se presentaban las disertaciones que se iniciaban alrededor de las cinco de la tarde. La difusión de los eventos se realizaba por medio de invitaciones dirigidas a los gobernantes locales y al público en general; se convocaba a los profesores para el “mayor lucimiento”

de las conferencias, y a los alumnos se les notificaba por medio de un aviso que se pegaba en la portería del plantel. En ocasiones, las conferencias estuvieron presididas por el gobernador del estado, como ocurrió en julio de 1904.

En el Archivo General conservamos expedientes que hacen referencia a estos actos de la vida académica y pública del Instituto. Uno de ellos es el correspondiente a las conferencias de 1903. Pero, para ser más precisos, daremos noticia de lo ocurrido el 15 de agosto de ese año, cuando, aparte de presenciar cinco conferencias, también se disfrutó de varias piezas musicales. Con respecto a lo primero, ese día se presentaron tres charlas sobre física. La primera correspondió al alumno Raúl Raidagas, con el tema “Telégrafos”; la segunda, a Homero Rosales, quien disertó sobre la “Hidrostática y la presión atmosférica”; por último, Arturo Arellano habló sobre la “Electricidad”. De las dos conferencias restantes, una estuvo dedicada a la mecánica, a cargo de Saúl

Lugo, con el tema “Movimientos de proyectiles”; finalmente, la plática de cosmografía correspondió al alumno Emilio Arellano, con su argumentación referente a “La Luna”. Como ya lo mencionamos, no todo se centraba en las charlas sobre temas científicos, sino que también se alimentaba el espíritu con melodías que se intercalaban entre cada una de las conferencias; en aquella ocasión se interpretaron cinco piezas para piano: *Rigoletto*, *Une Orage*, *Rhapsodie Hongroise*, *Toujours ou Jamais* y *Caprice*; para el cierre, se tocó el *Himno Nacional*, como ocurría en todas las conferencias y actos públicos del Instituto.

Mas, con el paso del tiempo, se dejó de lado la participación de los alumnos y se dio entrada a destacados científicos e intelectuales. Un ejemplo de ello fue lo anunciado el 15 de junio de 1925 por el periódico *El Observador*, que dio noticia de que a las ocho de la noche de ese día, en el Salón de Actos del Instituto Científico y Literario, bajo la presidencia del gobernador del estado, se iniciaría una serie de



conferencias que se inaugurarían con la impartida por el geólogo Dr. Pedro Magaña Peón, miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, con el título “La enseñanza moderna de la Geografía”, acompañada de recitales y solos de violines interpretados por el famoso artista de la época Laurito Uganda. Dicho diario anunciaba para próximas fechas las conferencias del Dr. Tomás G. Perrín, biólogo, Lic. Alfonso Caso, filósofo, e Ing. Enrique Schultz, geógrafo, entre otros.

Estos antecedentes históricos precedieron a lo que hoy en día es parte de la cotidianidad de la UAEH: de manera permanente, en sus diferentes auditorios, se presentan tanto los avances de investigación de profesores y alumnos a través de ciclos, coloquios o congresos, como conferencias magistrales de destacadas personalidades de la ciencia, incluidos premios Nobel, que arriban al histórico e imponente Salón de Actos “Ing. Baltasar Muñoz Lumbier”, tal y como

viene sucediendo desde el siglo XIX.

Hasta aquí, por esta ocasión, hemos indagado sobre la evolución de la extensión universitaria y la divulgación de la ciencia. Recordamos, a propósito, a nuestros lectores que en breve arribará la Feria Universitario del Libro (FUL), que recibe a lo más destacado de la literatura, el arte y la ciencia.

*Jefe del Departamento de Archivo Histórico del Archivo General de la UAEH.
Imágenes: Cortesía del Archivo General

¡Contáctanos!

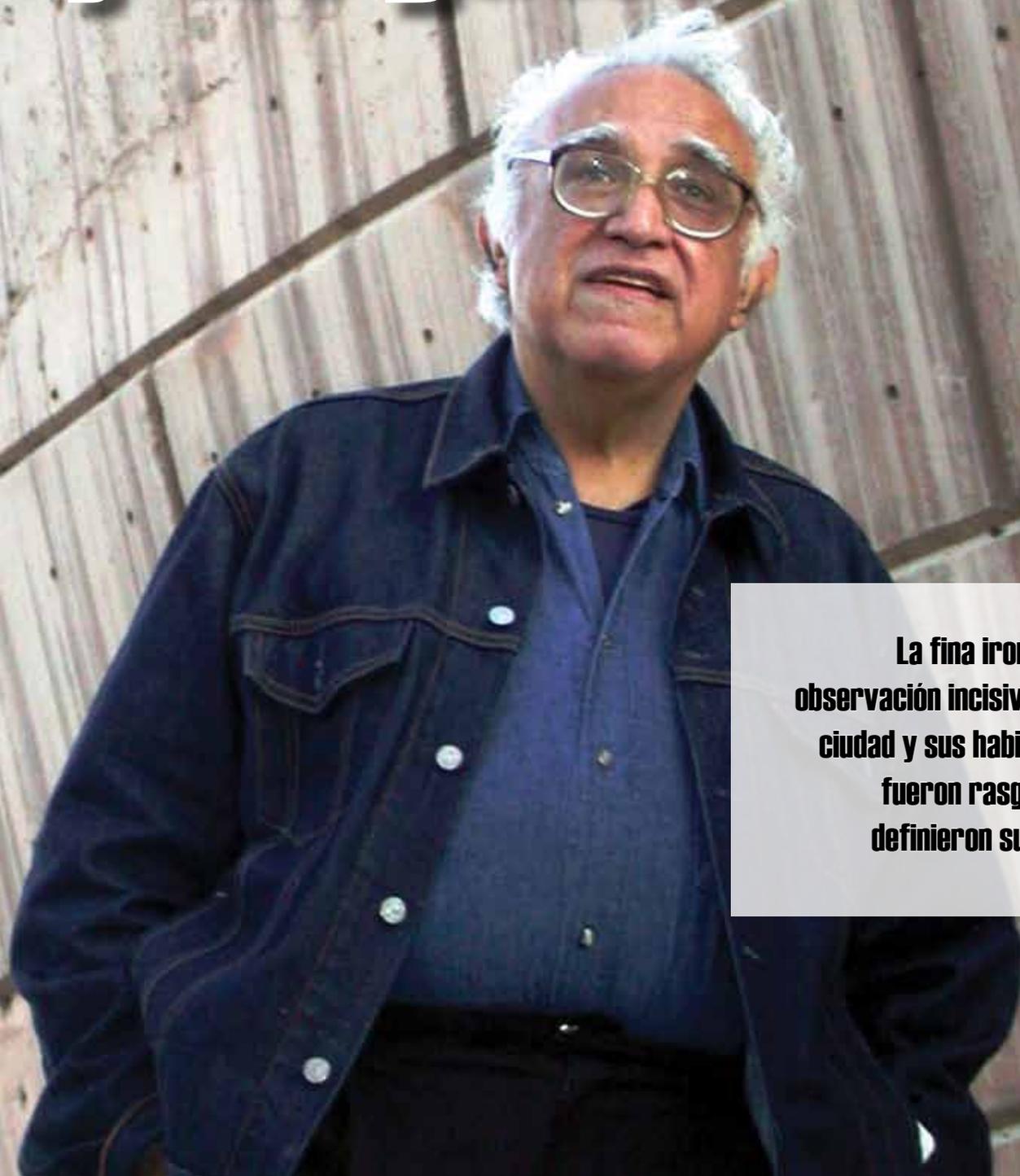
Correo electrónico:
archivogeneral@uaeh.edu.mx
Teléfono: (01 771) 717 2000,
Ext. 2721.

Servicios de consulta al público, atención personalizada para investigadores, exposiciones documentales, consultoría archivística y visitas guiadas.

Imagen de la invitación y el programa original de las conferencias efectuadas el 15 de agosto de 1903, que se conservan en el Archivo General.
Fondo: Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo.

Te invitamos a
que conozcas la
riqueza histórica
de la Máxima
Casa de Estudios
en Hidalgo

La ciudad y los gatos



La fina ironía y la observación incisiva de la ciudad y sus habitantes fueron rasgos que definieron su estilo

Un recuerdo de Carlos Monsiváis, reconocida figura de las letras mexicanas contemporáneas, agudo observador de su entrañable ciudad de México; la crónica latinoamericana de nuestros tiempos lo reconoce como uno de sus nombres primeros y fundamentales

Nicolás Sosa Baccarelli*

Ya es un lugar común sostener, repetir, que Carlos Monsiváis fue “el último escritor público en México”. La justificación de este título no requiere de ningún tipo de erudición literaria, pero sí exige, por ejemplo, un viaje en taxi por el Distrito Federal o una lustrada de zapatos con algún bolero de la ciudad. Es que la gente, la gente “común”, digamos, la de la preocupación diaria y doméstica que consume periódicos de mañana y televisión en horas pico, la que viaja en metro y cumple horarios para llegar a fin de mes (y lee casi nada), puede no saber quién fue Alfonso Reyes, pero sí sabe quién fue Monsiváis. La ciudad de México parecía rodar para que “Monsi” la testimoniara.

Se lo recuerda por su andar errante, su estampa desaliñada y el rumor (cierto) de que vivía en una casa tomada por los gatos, a quienes adoraba. No era una casa: era un país habitado por libros, revistas, miles de películas, y por caprichosos felinos de nombres exquisitos: Eva Sión, Fetiche de Peluche, Fray Gatolomé de las Bardas, Míau Tse Tung, Miss Oginia, Miss Antropía, Catástrofe y Caso Omiso, entre otros.

Dueño de una inteligencia apabullante que brotaba en la

conversación casual con total frescura, según cuentan quienes lo conocieron, la fina ironía y la observación incisiva de la ciudad y sus habitantes fueron rasgos que definieron su estilo, sus preocupaciones intelectuales, y lo llevaron a ocupar un lugar privilegiado entre los padres del periodismo narrativo contemporáneo de América Latina.

Prolífico columnista y colaborador de medios gráficos, Monsiváis acumula una obra sorprendente por su dimensión y por la variedad de los temas que abordó.

Fue un crítico combativo de los desbordes autoritarios de su país, de la moral esquizoide de ciertos sectores acomodados, de los ataques y omisiones sufridos por grupos marginados de las estructuras culturales y económicas del México de su tiempo. Defendió abiertamente los reclamos de las minorías sexuales, en un clima social por demás adverso. Indagó, como pocos, la identidad nacional, la “mexicanidad”, sueños y deseos, temores, ídolos populares.

No estuvo exento de cuestionamientos. Fue blanco de objeciones políticas—terreno en el cual, naturalmente, despertó antipatías—y literarias, por su compleja sintaxis

(muchas veces elusiva, confusa), sus repeticiones, y un par de cuestiones más que en nada afectaron el culto que México hizo de Monsiváis, quien fue erigido en una especie de mito: una suerte de “peatón que escribe”, de símbolo del escritor caminante que sabe codearse con todos, de la figura de letras, pública y reconocida, que deja verse por la calle, con su apariencia de hombre común y silvestre.

En un momento como el actual, en que la crónica latinoamericana—ese género híbrido que no es ficción, ni periodismo, ni ensayo, y que, al mismo tiempo, es todo eso—florece, se piensa y se celebra como nunca antes, recordar la obra de Monsiváis resulta un placentero ejercicio de bucear en un mundo urbano que originó muchos otros y que inspira a noveles plumas de la región.

Revistas, programas televisivos, foros, actos públicos contaron con su presencia. Monsiváis exponía en un presidium de catedráticos, en una universidad y en un acto público organizado por estudiantes en cualquier esquina de la ciudad, con la misma comodidad y solvencia. Numerosos son sus títulos. Entre ellos recordamos *Días de guardar* (1971), *Amor perdido* (1977), *Nuevo catecismo para indios remisos* (1982), *Escenas de pudor y liviandad* (1988), *Los rituales del caos* (1995) y *Aires de familia. Cultura y sociedad en América Latina* (2000), entre muchos otros libros de su autoría; además, su obra aparece recogida en antologías, traducciones, biografías y obras colectivas.

Recibió importantes reconocimientos a raíz de su obra periodística y narrativa. Obtuvo el Premio Nacional de Periodismo, el Premio Mazatlán, el Premio Xavier Villaurrutia, el Premio Lya Kostakowsky, el Premio Anagrama de Ensayo y el Premio de Literatura Latinoamericana y del Caribe Juan Rulfo.

Víctima de una fibrosis pulmonar, falleció el 19 de junio de 2010, dejando huérfanos a trece gatos y a una ciudad que perdía a SU cronista, al cual siempre recordará bajo el afectuoso nombre de “Monsi”.

Fotografías: Especial

*Escritor argentino. Exbecario de la UAEH.

GARCETA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Se fortalecerá intercambio académico a través de la embajada estadounidense

Segunda época, año 2, No. 36, julio de 2013





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo



FERIA UNIVERSITARIA DEL LIBRO



26 FERIA Universitaria del Libro

Donde a las letras no se las lleva el viento

del 23 de agosto al 1 de septiembre de 2013

Polideportivo Universitario Carlos Martínez Balmori
Ciudad del Conocimiento, Pachuca, Hidalgo, México

PAÍSES INVITADOS

- BULGARIA • REPÚBLICA CHECA •
- POLONIA • HUNGRÍA •

www.uaeh.edu.mx/ful



- 2 Lo destacado
- 5 Internacionalización
- 6 Cultura
 - Traición y Esperando a Godot
- 7 Secretaría General
- 12 Estados Financieros
 - Enero 2013
 - Febrero 2013

Editorial

La movilidad académica es una de las acciones que fortalecen el proceso de internacionalización en el que se encuentra inmersa la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. A partir de ello, nuestra casa de estudios visibiliza y materializa los objetivos proyectados dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017.

A fin de fortificar los lazos en esta materia, la UAEH trabaja en la ampliación de las vías de colaboración y profundiza en las relaciones internacionales. Consecuencia de ello son los vínculos forjados y fortalecidos con Estados Unidos de América, nación con la que la Autónoma de Hidalgo ha construido una historia durante las últimas dos décadas.

A raíz de la reciente visita de Anthony Wayne, excelentísimo embajador de Estados Unidos en México, el intercambio académico con el vecino del norte se robustecerá mediante programas de becas, como Fulbright, Newpaltz y Jóvenes en Acción.

La embajada norteamericana en nuestro país precisa aumentar las cifras de mexicanos que estudian en aquel país y de norteamericanos que realizan estudios de nivel superior en México.

Expandiendo los horizontes de la internacionalización, la UAEH también participó en la Conferencia Anual y Exposición sobre Educación Superior NAFSA 2013, realizada en St. Louis, Missouri, Estados Unidos.

La actividad permitió a nuestra *alma mater* incluir a un mayor número de países anglosajones dentro del catálogo de naciones con las que es posible concretar intercambios académicos.

Es a través de la colaboración educativa que la UAEH busca mayores oportunidades para académicos, alumnos e investigadores, con miras a fomentar la innovación, la investigación y las relaciones binacionales.

Envíanos tus comentarios, opiniones, sugerencias
y colaboraciones a:
garceta@uaeh.edu.mx

En portada



UAEH con certificación

ISO-9001 e ISO-14001



La excelencia en el Sistema Institucional de la Calidad es un compromiso establecido en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2011-2017, con base en éste, se realizó en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo la auditoría externa 2013 por parte del organismo American Trust Register (ATR).

ATR favoreció en su dictamen la Certificación del Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de la Calidad de institución, luego de tres días de trabajo en diferentes unidades universitarias.

“El logro central es mantener el certificado y una ampliación del alcance con lo que ahora se han incorporado nuevas unidades académicas, más dependencias”, expuso Gabriel Vergara Rodríguez, director de Gestión de la Calidad

Explicó que una auditoría de mantenimiento a los sistemas significa identificar aspectos considerados como áreas de oportunidad y la posibilidad de corregir lo realizado hasta el momento.

En el Sistema Institucional de Gestión Ambiental se auditaron los

programas de Difusión de la Cultura Ambiental, Tratamiento de Aguas Residuales, Manejo de Residuos y Reforestación.

Del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad se revisó el control de documentos y registros, organigramas y planes de calidad, formatos administrativos, manuales de organización y procedimientos, así como acciones preventivas, correctivas y de mejora.

Cada año se amplía el alcance del certificado de gestión de la calidad, se fortalece el Sistema de Gestión Ambiental y se identifica la participación activa de los titulares de las unidades académicas y administrativas del personal que forma parte de esta casa de estudios.

La auditoría tuvo un enfoque de cuatro procesos: gobierno, gestión, educación-formación y control. En el rubro de gobierno se audita a la Rectoría: se revisan las acciones preventivas, correctivas y de mejora que dan soporte al mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, mencionó Vergara Rodríguez.

47 años de Prepa 1



La Escuela Preparatoria Número 1 celebró su 47 aniversario de creación con una ceremonia en la que se entregaron medallas a las y los ganadores de la Semana del Deporte Universitario y se resaltó el compromiso de la comunidad estudiantil y académica por construir una universidad vigente y acorde a los tiempos actuales.



“Género y masculinidad” por Ursula Bertels de la Universidad de Münster



Como parte del Seminario Internacional Permanente de la Cátedra UNESCO “Los Derechos Humanos y la Diversidad Cultural” Ursula Bertels de la Westfälische-Wilhelms Universität, Münster, Alemania impartió la conferencia “Género y masculinidad”

Bertels abordó el significado de género para la vida en una sociedad multicultural y presentó un proyecto realizado en la Universidad de Münster con cuatro escuelas de esa localidad germana, donde los niños aprenden las diferencias de enfoque de género en todo el mundo.

La ponente explicó que Alemania cuenta con una sociedad multicultural, al registrar un 15 por ciento de población extranjera. Consideró un acierto contar con la Cátedra UNESCO en la UAEH, al considerarlo un lugar ideal para abordar el tema de los derechos humanos y la diversidad.

Posgrados de calidad



El ingreso de los programas de posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) representa un reconocimiento público a su calidad, con base en procesos de evaluación y seguimiento realizados por el comité de pares, por lo que el PNPC coadyuva al Sistema de Garantía de la Calidad de la educación superior.

La calidad y permanencia de 11 programas de posgrado impartidos en diferentes institutos de la UAEH se ratificó luego de la evaluación realizada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Los programas que renovaron su registro durante tres o cuatro años PNPC son las maestrías en Ciencias de los Alimentos, en Ciencias de Automatización y Control, en Biodiversidad y Conservación, en Administración, en Ciencias Biomédicas de la Salud, en Estudios de Población y en Ciencias Sociales.

También permanecen en el PNPC los doctorados en Ciencias de la Educación, en Ciencias en Biodiversidad y Conservación, en Ciencias de los Materiales y en Química.

El proceso de evaluación duró más de un año y contempló la realización de talleres, reuniones de trabajo, asesoría permanente, captura de información en la plataforma tecnológica del Conacyt, recopilación y clasificación de evidencias y entrega de información

Se instauró el Sistema Editorial Universitario



El Sistema Editorial Universitario será el organismo que regulará, potenciará y fomentará un mayor número de publicaciones en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en este marco, rindieron protesta los integrantes del Consejo Editorial Universitario, quienes trazarán las políticas, lineamientos y criterios en material editorial y fomentarán la producción entre la comunidad universitaria.

Con esta acción se establecen las bases para normar los procesos de edición y publicación; se plantean medidas para preservar los derechos morales de los autores, así como los derechos patrimoniales de la institución. Igualmente se prevé un plan para difundir y distribuir el Fondo Editorial de la Autónoma de Hidalgo.

Los integrantes del Consejo son expertos en sus áreas, cuentan con las capacidades para opinar y conducir el proceso de producción de un libro. Apoyado por la Editorial Universitaria, el Sistema estará al servicio para la revisión y producción de cualquier publicación que se requiera.

Para la organización del Sistema Editorial Universitario se crearán comités editoriales por Instituto o Escuela Superior, los cuales se constituirán por profesores e investigadores de las diversas Áreas Académicas, asimismo en el bachillerato se conformará un comité con miembros de las preparatorias dependientes de esta casa de estudios.

Consejo Editorial Universitario

- Humberto Veras Godoy,
Presidente
- Jorge Augusto del Castillo Tovar,
Coordinador del Consejo
- Alexandro Vizuet Ballesteros,
Secretario Técnico
- Juan Vicente Gómez Gómez
- Virginia Téllez Rodríguez

Consejeros Externos:

- Jesús Alberto Hernández Gómez
- Juan Alberto Flores Álvarez
- Daniel Reséndiz Núñez

Consejeros Académicos:

- Mario Maldonado Reyes
- Jesús Martín Castillo Cerón
- Enrique Javier Nieto Estrada

Se fortalecerá **intercambio académico** a través de la embajada **estadounidense**

Con el objetivo de fortalecer las acciones de intercambio académico en las que participan la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Estados Unidos de América, el embajador de este país en México, Anthony Wayne, visitó la institución con el fin de conocer más sobre la colaboración Hidalgo-EUA y buscar nuevas oportunidades para crecer en la universidad, con colaboración educativa.

A principios de julio de 2013, 10 académicos universitarios saldrán como parte del programa de movilidad.

Wayne destacó el desarrollo del programa “La fuerza de cien mil en las Américas”, impulsado por el presidente de la unión americana, Barack Obama, cuyo objetivo es incrementar el número de norteamericanos que estudian en América Latina y en México, así como el número de mexicanos que estudian en Estados Unidos. “Por ahora hay sólo 14 mil mexicanos que estudian en Estados Unidos y cuatro mil norteamericanos que estudian aquí a nivel universitario; esperamos hacer crecer estos números”.

Complementó el embajador: “Tenemos una historia de colaboración de 20 años y esperamos continuar, profundizar esta relación de intercambio; esperamos dar más oportunidades a los maestros, maestras, estudiantes e investigadores para compartir experiencias en Estados Unidos, y también que nuestros estudiantes y profesores tengan la oportunidad de vivir en Pachuca, Hidalgo”.



Conferencia Anual NAFSA 2013

La UAEH participó en la edición 65 de la Conferencia Anual y Exposición sobre Educación Superior NAFSA (National Association of Foreign Students Advisers) 2013, realizada en St. Louis, Missouri, Estados Unidos.

La oferta educativa y el prestigio académico de la Autónoma de Hidalgo fueron presentados ante 10 mil académicos, funcionarios y estudiantes provenientes de 120 países participantes en la Conferencia Anual NAFSA 2013, que congregó a 500 universidades del mundo.

Esta reunión permitió a la UAEH establecer 22 convenios que se llevarán a cabo en breve con universidades de diversos países, de las cuales al menos ocho son estadounidenses. Entre ellas destacan la Universidad de Indiana, la de Arizona y la de Florida.

La UAEH fue una de las 28 instituciones públicas y privadas mexicanas que asistieron a este evento.



Traición y Esperando a Godot

Compañía de Teatro de la UAEH

Eva Becerril

El teatro es una de las artes escénicas más exigentes y depuradas en la que los actores se entregan al público de una forma única, sin grabaciones, sin cortes, construyendo una experiencia irreplicable en el mismo transcurso de la obra.

Con más de diez años de existencia la Compañía de Teatro de esta casa de estudios estrenó nueva temporada con la puesta en escena de dos obras contemporáneas: Traición del dramaturgo inglés Harold Pinter y Esperando a Godot de Samuel Beckett, novelista y crítico irlandés. Las funciones tuvieron lugar a lo largo del mes de junio en el Instituto de Artes y el Centro Cultural Universitario “La Garza”.

Esta ocasión, hubo una breve temporada. Para el próximo semestre pretenden hacer la representación durante el ciclo escolar y ver la posibilidad de llevar las obras a otros lugares, informó Francisco Arrieta, director de la Compañía de Teatro de esta casa de estudios.

El grupo teatral cumplió ya una temporada de 25 representaciones con la obra Woyzeck de Georg Büchner. “Es algo muy significativo, pues en esta región se ve pocas veces una temporada tan larga”, expresó Arrieta.

La Compañía tiene la finalidad de hacer obras de teatro contemporáneo, ya que casi no se han montado en la ciudad de Pachuca. “Nos interesa que el público en general tenga la oportunidad de conocer estos montajes

de teatro”, manifestó el joven director escénico, quien además invitó al público en general y a la comunidad universitaria para que asista a ver las obras.

La obra Traición, del premio Nobel de Literatura Harold Pinter, se presentó en el espacio alternativo “El Cubo”, ubicado en el Instituto de Artes, dirigida a adolescentes y alumnos aborda un tema de actualidad que se desarrolla en la Inglaterra de los años setentas. De manera inversa, y en nueve actos, se narra la historia de Jerry, agente literario, y Emma, directora de una galería. Se encuentran en un bar tras dos años de no verse. Ella le cuenta que la noche anterior le ha revelado a su esposo, Robert, editor y mejor amigo de Jerry, la relación adúltera que mantuvieron durante siete años. Lo que Jerry ignora es que Robert conocía esa verdad tiempo atrás.

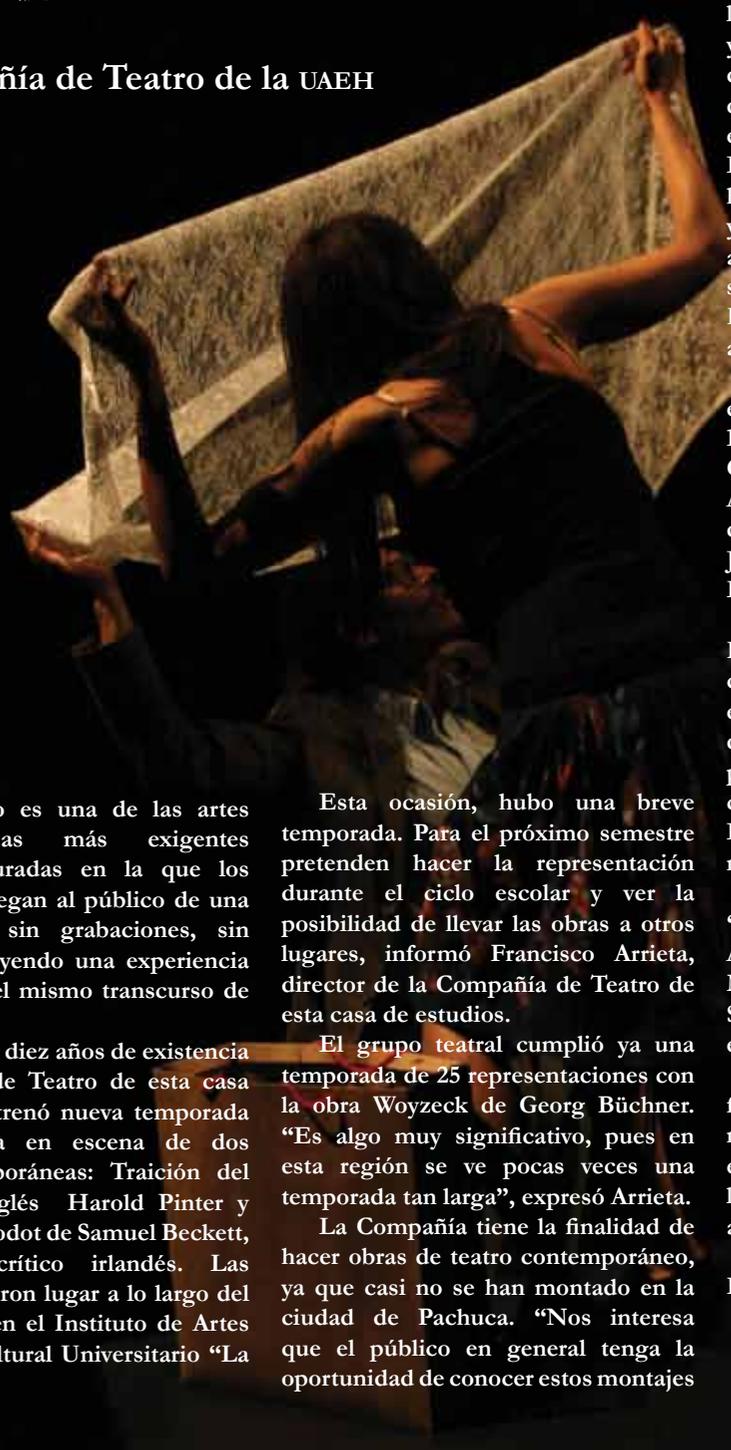
La mayoría de los actores son egresados de la Licenciatura en Arte Dramático de la UAEH. Francisco Campos, Carmen Chacón y Christian Adán Vela representan los personajes del montaje Traición, además de José Cortés, estudiante invitado de la Licenciatura en Arte Dramático.

Esperando a Godot de Samuel Beckett se desarrolla en el tiempo en que Vladimir (Didi) y Estragón (Gogo) esperan junto a un árbol la llegada de Godot. Discuten, se reconcilian, piensan suicidarse, tratan de dormir, comen y hablan para ocupar el tiempo. Es una reflexión sobre la espera, una metáfora de la agonía.

Se presentó en el Centro Cultural “La Garza”. Los actores Mariano Acosta, Gabriela González, Francisco Meléndez, Sarai Santander y Mabel Solís participaron en esta puesta en escena.

El acto teatral es una de las formas de expresión y de lúdica más reconocidas y familiares para el público, que ve en el actor una de las figuras más admirables entre los artistas.

Fotografías: Juan Crispín Cabrera





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Sesión ordinaria, 28 de junio de 2013:

Acuerdos:

Primero.- En términos de lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se entrega reconocimiento por su valiosa y destacada participación a favor del desarrollo y fortalecimiento de las acciones del Honorable Consejo Universitario, a los consejeros alumnos que concluyeron su gestión.

Segundo.- En términos de lo dispuesto por los artículos 9º Fracción IV y 12 fracciones III y IV de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo así como 3º, 4º, 6º, 7º, 8º y 9º del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Honorable Consejo Universitario; toman protesta consejeros alumnos electos de las escuelas superiores y preparatorias y áreas académicas de cada Instituto de esta casa de estudios:

1. Héctor Daniel Castillo Ramírez, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Superior de Huejutla.
2. Carlos Daniel Ramos Flores, Presidente de la Sociedad de Alumnos del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
3. Omar Nájera Pérez, Presidente de la Sociedad de Alumnos del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería.
4. Mercedes León Mejía, Consejera Alumna del Área Académica de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Alimentos.
5. Alan Delfino Pérez Ramírez; Consejero Alumno del Área Académica de Ciencias Agrícolas y Forestales.
6. Carlos Efrén Zarazúa Rojo; Consejero Alumno del Área Académica de Ingeniería.
7. Ramón Josalat Badillo Godínez; Consejero Alumno del Área Académica de Computación.
8. Nancy Karen Nieto López; Consejera Alumna del Área Académica de Química.
9. Arturo Archundia Cedillo; Consejero Alumno del Área Académica de Biología.
10. Juan Francisco López Delgadillo; Consejero Alumno del Área Académica de Ciencias de la Tierra y Materiales.
11. Laura Yolanda Agiss Rangel; Consejera Alumna del Área Académica de Administración.
12. Rubén López Valdez; Consejero Alumno del Área Académica de Economía.
13. Yusti Belem Cabrera Benítez; Consejera Alumna del Área Académica de Comercio Exterior.
14. Michelle Míguez Gutiérrez; Consejera Alumna del Área Académica de Turismo y Gastronomía.
15. Julián Enrique Bustamante Enciso; Consejero Alumno del Área Académica de Mercadotecnia.
16. Mayra Cipactli Trujillo Ponce; Consejera Alumna del Área Académica de Enfermería.
17. Dalila Bautista Viggiano; Consejera Alumna del Área Académica de Medicina.
18. Irving Felipe Alonso Leines; Consejero Alumno del Área Académica de Odontología.
19. José Álvaro Vela Rojas; Consejero Alumno del Área Académica de Farmacia.
20. María Daniela Ortiz Zarco; Consejera Alumna del Área Académica de Nutrición.
21. Leslie Elena Badillo Godínez; Consejera Alumna del Área Académica de Psicología.
22. Omar Rodríguez Castelán; Consejero Alumno del Área Académica de Derecho y Jurisprudencia.
23. Jorge Francisco Carmona Navarrete; Consejero Alumno del Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública.
24. Yislain Alfaro Guarneros; Consejera Alumna del Área Académica de Ciencias de la Educación.
25. Tania Nallely Rivera Vizuet; Consejera Alumna del Área Académica de Ciencias de la Comunicación.
26. Iris Mireya Domínguez Hernández; Consejera Alumna del Área Académica de Trabajo Social.
27. Benito Benedetto Pérez Mendoza; Consejero Alumno del Área Académica de Historia y Antropología.
28. Flor Carina Vargas Martínez; Consejera Alumna del Área Académica de Sociología y Demografía.
29. Carolina González Uribe; Consejera Alumna de la Escuela Superior de Actopan.
30. Jacqueline Acatenco García; Consejera Alumna de la Escuela Superior de Sahagún.
31. Heriberto Reyes Medina; Consejero Alumno de la Escuela Superior de Huejutla.
32. Isabel Pérez Flores; Consejera Alumna de la Escuela Superior de Tepeji del Río.
33. Celeste Rocío Carazo Ávila; Consejera Alumna de la Escuela Superior de Tizayuca.
34. Mayra Saucedo Santiago; Consejera Alumna de la Escuela Superior de Tlahuelilpan.

35. Ann Jann Samantha García Sánchez; Consejera Alumna de la Escuela Superior de Atotonilco de Tula.
36. Iris Yannet Francisco Hernández; Consejera Alumna de la Escuela Superior de Zimapán.
37. Samla Zuri Camargo Téllez; Consejera Alumna de la Escuela Preparatoria Número 1.
38. Iván Olvera Márquez; Consejero Alumno de la Escuela Preparatoria Número 2.
39. Claudia Amalia Gómez Bautista; Consejera Alumna de la Escuela Preparatoria Número 3.
40. José Antonio Baca Muñoz; Consejero Alumno de la Escuela Preparatoria Número 4.

Tercero.- En términos de lo dispuesto por el artículo 25, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Honorable Consejo Universitario, son aprobadas las actas 296, alcance 296, 297, 298, 299, 300 y 301.

Cuarto.- En términos de lo dispuesto por el artículo 24, fracción IV, del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se aprueba el rediseño del programa educativo del Doctorado en Ciencias de los Materiales del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Quinto.- En términos de lo dispuesto por el artículo 24, fracción IV, del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se aprueba el rediseño del programa educativo del Doctorado en Química del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Sexto.- Se autoriza al Centro Universitario Continental el inicio de Actividades Académicas de la Licenciatura en Gastronomía a partir del semestre julio/diciembre de 2013.

Séptimo.- En términos de lo dispuesto por el artículo 24, fracción IV, del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se aprueba el rediseño del programa educativo de la Maestría en Estudios de Población del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

Octavo.- En términos de lo dispuesto por el artículo 24, fracción IV, del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se aprueba el rediseño del programa educativo del Doctorado en Ciencias de la Educación del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

Noveno.- Para la correcta operatividad del artículo 85, fracción II del Reglamento Escolar reformado en sesión ordinaria de fecha 12 de Diciembre de 2012, bajo el Acta número 298, se aprueba **adicionar** un artículo transitorio quedando de la siguiente manera:

TRANSITORIO

ÚNICO.- La reforma al artículo 85 fracción II entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el órgano informativo oficial de la Universidad, por lo que aplicará para los alumnos que ingresen a partir del periodo escolar julio/diciembre de 2013.

Décimo.- Se aprueba el Acuerdo institucional de ampliación del término para obtener el título, diploma o grado académico a los egresados de nivel técnico, profesional asociado, licenciatura y posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. (Anexo1).

**Acta número 302
Circular 004-2013**

Firma

**MTRO. ADOLFO PONTIGO LOYOLA
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIO DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

RECTORÍA

ACUERDO NÚMERO 35

ACUERDO INSTITUCIONAL DE AMPLIACIÓN DEL TÉRMINO PARA OBTENER EL TÍTULO, DIPLOMA O GRADO ACADÉMICO A LOS EGRESADOS DE NIVEL TÉCNICO, PROFESIONAL ASOCIADO, LICENCIATURA Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.

El Maestro Humberto Augusto Veras Godoy, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Presidente del Honorable Consejo Universitario, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 22, fracciones XI y XIII, de la Ley Orgánica, y 46, fracciones II y XV del Estatuto General de esta Institución, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- La Universidad es una Institución Socialmente Responsable e interesada en apoyar a sus egresados que concluyeron íntegramente los respectivos programas educativos para incorporarse a una sociedad internacional competitiva, que demanda de profesionales que cuenten con elementos que les permita integrarse en un medio cada vez más exigente y demandante en los ámbitos laboral, académico y de desarrollo personal, por lo que establece una estrategia que posibilite la ampliación del término para la obtención del título, diploma o grado académico.

SEGUNDO.- Se ha recibido en la Rectoría de esta Universidad, Direcciones de Institutos, Escuelas Superiores y del Sistema de Universidad Virtual, una cantidad significativa de solicitudes correspondientes a los egresados de los diversos programas educativos que ofrece esta Máxima Casa de Estudios, exponiendo que terminaron íntegramente los mismos, lo anterior a fin de que sea analizada su situación académica, estableciendo las condiciones necesarias que les permita ampliar el término para la obtención del título, diploma o grado académico.

TERCERO.- La Universidad consciente de la problemática expuesta por los solicitantes, ha determinado ampliar el término para la obtención del título, diploma o grado académico.

En consecuencia de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Convocar a aquellos egresados de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo que han rebasado los términos previstos por los reglamentos respectivos vigentes, para titularse o graduarse, a fin de que puedan registrarse en su Instituto, Escuela Superior o Sistema de Universidad Virtual a partir del día 5 de agosto al 6 de diciembre de 2013. Se concederá un término de gracia improrrogable al 5 de diciembre de 2014 para que realicen y concluyan el proceso de titulación u obtención de grado académico de acuerdo a los lineamientos normativos que regirán el proceso y conforme a los criterios académicos de cada programa educativo.

SEGUNDO: Los interesados deberán acudir a la Escuela Superior, Instituto o Sistema de Universidad Virtual correspondiente a realizar su registro acompañando los siguientes documentos:

- Solicitud en formato Institucional
- Certificado actualizado que acredite la terminación de estudios, expedido por la Dirección de Administración Escolar
- En su caso, la Constancia de Terminación del Servicio Social y
- Comprobante de pago de derechos de participación en el proceso.

El Instituto, Escuela Superior o Sistema de Universidad Virtual entregará al interesado el Instructivo Administrativo y los Lineamientos Normativos que regirán el proceso. En cada instituto, Escuela Superior o Sistema de Universidad Virtual se integrará, con carácter temporal, un Comité Académico para la interpretación y aplicación de los Lineamientos normativos que regirán el proceso, conforme a los criterios académicos de cada programa educativo.

TERCERO: El Instituto, Escuela Superior o Sistema de Universidad Virtual remitirá a la Dirección de Administración Escolar a más tardar el día 9 de diciembre de 2013, la relación de egresados que se registraron para ser beneficiados con el presente acuerdo.

CUARTO: La Universidad difundirá por el medio oficial y los demás que considere pertinentes el contenido de este acuerdo.

A T E N T A M E N T E
“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”
 Pachuca de Soto, Hgo., junio de 2013

MTRO. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODOY
RECTOR

Convenios

Locales

UAEH / CONACYT. Proyecto “Sistema Integral Alimentario” con la Empresa Bio Alimentaria de Hidalgo, s. A. de c. v.

Objetivo: Participar en el proyecto “Sistema Integral Alimentario” del CONACYT.

Fecha: 31 de enero de 2013.

UAEH / Productos Helados Milky Mich, s. A. de c. v.

Objetivo: Establecer bases y mecanismos de cooperación conforme a los cuales se promoverá la participación activa y temporal del estudiantado para la realización de servicio social, prácticas profesionales y visitas guiadas en la empresa, así como el desarrollo de proyectos de investigación que permitirán la formación de recursos humanos; de igual manera coordinarán esfuerzos para diseñar y realizar conjuntamente programas de formación y capacitación necesarios para los trabajadores de la empresa, y unirán esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de colaboración académica, de investigación y desarrollo profesional.

Fecha: 14 de febrero de 2013.

UAEH / CONACYT / Productos Helados Milky Mich, s. A. de c. v.

Objetivo: Participar en el proyecto “Implementación de un Proceso UHT para el desarrollo de Prototipos de Productos Lácteos Análogos (Milky Waters)”.

Fecha: 18 de febrero de 2013.

UAEH / Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo

Objetivo: Colaboración de ambas instituciones en beneficio de la comunidad del Municipio de Villa de Tezontepec y la UAEH.

Fecha: 8 de marzo de 2013.

UAEH / Presidencia de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo

Objetivo: Colaboración de ambas instituciones en beneficio de la comunidad.

Fecha: 30 de abril de 2013.

Nacionales

UAEH / Hotel Azul Ixtapa, con nombre en su razón social: Grupo Azul Pacífico Centro, s. c.

Objetivo: Conjuntar esfuerzos para realizar acciones de apoyo mutuo tendientes a fomentar la vinculación entre la universidad y la empresa a través de la participación de los alumnos en su prestación de prácticas profesionales.

Fecha: 10 de febrero de 2013

UAEH / Servicios Agropecuarios de la Costa, s. A. de c. v.

Objetivo: La empresa recibirá de la UAEH información y documentación relacionada con el proyecto, con el fin de regular la forma, términos y condiciones conforme a las cuales se tratará ésta.

Fecha: 2 de enero de 2013.

UAEH / Servicios Agropecuarios de la Costa, s. A. de c. v.

Objetivo: Establecer las bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de investigación, vinculación, transferencia, licenciamiento, comercialización y escalamiento industrial de las investigaciones y tecnologías desarrolladas por la UAEH mediante programas específicos.

Fecha: 2 de enero de 2013.

UAEH / Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Objetivo: Establecer los compromisos de las partes para desarrollar un programa de actividades en los campos de capacitación, investigación, extensión, difusión y de apoyos técnicos y tecnológicos.

Fecha: 21 de enero de 2013.

UAEH / Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz

Objetivo: Colaboración entre las partes para el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación, docencia, difusión y transferencia de conocimiento en temas relacionados con el desarrollo tecnológico.

Fecha: 31 de enero de 2013.

UAEH / CONACYT / Fritos Totis, s. a. de c. v.

Objetivo: Participar en el proyecto “Integración de Desarrollos Científico-Tecnológicos de Botanas, Condimentos y Sistemas de Proceso para Aumentar Vida de Anaquel y Mejora de Propiedades Nutricionales”.

Fecha: 18 de febrero de 2013.

UAEH / Only Career Center México, s. a. p. i. de c. v.

Objetivo: Desarrollo por parte de OCCM de una Bolsa de Trabajo en Línea para el uso de alumnos y egresados de la UAEH, y la aceptación por parte de Universidad para formar parte de la Red Universitaria Empleo.

Fecha: 20 de febrero de 2013.

UAEH / Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Objetivo: Establecer los términos y condiciones para realizar un programa de descuento en inscripción y colegiaturas de estudio para el personal del INEGI en los programas de posgrados, especialidades, diplomados, maestrías, doctorados, idiomas y computación que imparte la UAEH.

Fecha: 13 de marzo de 2013.

UAEH / Fundación Cidaut - Latinoamérica, a. c.

Objetivo: Establecer las bases generales para lograr el máximo aprovechamiento de recursos humanos, materiales y financieros entre ambas partes para realizar las actividades que se describen en el convenio.

Fecha: 14 de febrero de 2013.

Internacionales

UAEH / Granding International, s. a. de c. v.

Objetivo: Establecer las bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de investigación, vinculación, transferencia, licenciamiento, comercialización y escalamiento industrial de las investigaciones y tecnologías desarrolladas por la UAEH mediante programas específicos.

Fecha: 25 de febrero de 2013.

UAEH / Granding International, s. a. de c. v.

Objetivo: Establecer las bases específicas y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de negociar, transferir, licenciar, comercializar y realizar escalamiento industrial de la investigación realizada por la UAEH y GRANDING con solicitud de patente PCT/MX2011/0000124 de un polvo base a partir de la frambuesa roja *rubus idaeus* y zeolita activada y micronizada para atenuar la adicción a la nicotina, proceso para su preparación y uso.

Fecha: 25 de febrero de 2013.

UAEH / SEP / CONACYT / ANUIES/ ECOS NORD Francia

Objetivo: Realizar colaboración internacional con el Institut de Recherches sur la Catalyse et l'Environnement de Lyon que permita el trabajo conjunto en la síntesis y caracterización de polioxometalatos de molibdeno modificados con Ni que puedan ser soportados sobre Ai_2O_3-MnO y su uso como catalizadores en la hidrodesulfuración profunda de un corte de gasóleo.

Fecha: 15 de marzo de 2013.

UAEH / Universidad de Ciencias Médicas de Costa Rica

Objetivo: Establecer las bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de investigación, docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales y de prestación de servicio social, de interés para las partes en los términos de las atribuciones que les confieren las leyes que los rigen y mediante programas específicos.

Fecha: 4 de abril de 2013.



Estado de Situación Financiera

Estado de Actividades

Activo

ACTIVO	\$ 4,929,214,734.49
ACTIVO CIRCULANTE	1,583,432,359.39
Efectivo y equivalente	244,268,999.12
Efectivo	70,000.00
Bancos/tesorería	197,959,721.60
Bancos/dependencias y otros	46,239,277.52
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,317,795,986.20
Inversiones financieras de corto plazo	1,082,432,822.06
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	16,986,629.02
Ingresos por recuperar a corto plazo	212,514,860.90
Préstamos otorgados a corto plazo	5,861,674.22
Derechos a recibir bienes o servicios	21,367,374.07
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	2,428,347.02
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	3,031,873.52
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	15,907,153.53
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,345,782,375.10
Inversiones financieras a largo plazo	1,151,311,904.13
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	1,151,311,904.13
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,306,856,147.44
Terrenos	48,961,860.00
Edificios no habitacionales	1,026,270,276.68
Construcciones en proceso en bienes propios	231,624,010.76
Bienes muebles	876,403,121.39
Mobiliario y equipo de administración	114,085,882.60
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	341,817,991.95
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	234,057,700.05
Equipo de transporte	25,867,319.55
Maquinaria, otros equipos y herramientas	91,322,955.49
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	69,180,682.25
Activos biológicos	70,589.50
Activos Intangibles	11,211,202.14
Software	10,139,262.17
Licencias	1,071,939.97

Pasivo

PASIVO	\$ 1,029,740,410.11
PASIVO CIRCULANTE	1,029,740,410.11
Cuentas por pagar a corto plazo	99,190,538.40
Servicios personales por pagar a corto plazo	8,509.39
Proveedores por pagar a corto plazo	275.86
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	72,604,175.56
Otras cuentas por pagar a corto plazo	26,577,577.59
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	930,549,871.71
Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	930,549,871.71

Patrimonio

Hacienda pública/patrimonio	3,899,474,324.38
Hacienda pública/patrimonio/contribuido	3,253,892,775.82
Aportaciones	3,253,892,775.82
Patrimonio Generado	3,253,892,775.82
Hacienda pública/patrimonio	645,581,548.56
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	80,165,067.17
Resultado de ejercicios anteriores	522,773,034.99
Revalúos	42,643,446.40
Revalúo de bienes inmuebles	42,643,446.40
ACTIVO:	\$ 4,929,214,734.49
PASIVO:	\$ 1,029,740,410.11
Hacienda pública patrimonio	\$ 3,899,474,324.38
Total de pasivo y hacienda pública/patrimonio	\$ 4,929,214,734.49

Ingresos y otros beneficios	\$ 167,780,129.80
Ingresos de gestión	32,957,124.10
Derechos	32,957,124.10
Derechos por prestación de servicios	30,977,219.32
Otros derechos	1,979,904.78
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	130,988,490.69
Participaciones y aportaciones	681,811.92
Convenios	681,811.92
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	130,306,678.77
Subsidios y subvenciones	130,181,493.33
Ayudas sociales	125,185.44
Otros ingresos y beneficios	3,834,515.01
Ingresos financieros	3,521,507.59
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	3,521,507.59
Otros ingresos y beneficios varios	313,007.42
Otros ingresos y beneficios varios	313,007.42
Gastos y otras pérdidas	87,615,062.63
Gastos de funcionamiento	80,371,576.80
Servicios personales	61,978,667.35
Materiales y suministros	6,674,277.86
Servicios generales	11,718,631.59
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,243,485.83
Transferencias internas y asignaciones al sector público	6,516,943.38
Ayudas sociales	726,542.45

Ingresos y otros beneficios	\$ 167,780,129.80
Gastos y otras pérdidas	\$ 87,615,062.63
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	\$ 80,165,067.17

C.P.C. Luis Enrique Rodríguez
Castañeda
Auditor Externo
Reg. 10265 A.G.A.F.F.
Ced. Prof. No. 1606757
Certificación I.M.C.P. No. 385

Mtra. Laura Elena Islas
Márquez
Contralora General

L.C. Armando Sánchez
Pérez
Director de Recursos
Financieros

C.P. Carlos Daniel García Reyes
Coordinador de la División de
Administración
y Finanzas

C.P. Alejandra Verónica
Soto Méndez
Jefe del Departamento de
Contabilidad

ENERO 2013

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Información de la Coordinación de Administración y Finanzas. La Contraloría General apoya el proceso de Transparencia y Rendición de Cuentas mediante el envío de la información a la Dirección de Comunicación Social para su inserción en Garceta.

Estados Financieros

Activo

Estado Analítico del Activo del 1° al 31 de Enero de 2013

	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
ACTIVO	\$ 4,879,081,010.69	\$ 3,553,195,140.69	\$ 3,503,061,416.89	\$ 4,929,214,734.49	\$ - 50,133,723.80
ACTIVO CIRCULANTE	1,529,235,967.20	1,905,957,873.81	1,851,761,481.62	1,583,432,359.39	- 54,196,392.19
Efectivo y equivalente	255,629,058.05	1,078,948,405.72	1,090,308,464.65	244,268,999.12	11,360,058.93
Efectivo	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00	0.00
Bancos/tesorería	210,114,864.96	1,000,457,068.30	1,012,612,211.66	197,959,721.60	12,155,143.36
Bancos/dependencias y otros	45,444,193.09	78,491,337.42	77,696,252.99	46,239,277.52	- 795,084.43
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,252,239,535.08	827,009,468.09	761,453,016.97	1,317,795,986.20	- 65,556,451.12
Inversiones financieras de corto plazo	1,016,512,148.22	649,177,612.89	583,256,939.05	1,082,432,822.06	- 65,920,673.84
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	17,086,485.00	6,338,487.87	6,438,343.85	16,986,629.02	99,855.98
Ingresos por recuperar a corto plazo	212,588,055.17	171,284,927.33	171,358,121.60	212,514,860.90	73,194.27
Prestamos otorgados a corto plazo	6,052,846.69	208,440.00	399,612.47	5,861,674.22	191,172.47
Derechos a recibir bienes o servicios	21,367,374.07	0.00	0.00	21,367,374.07	0.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	2,428,347.02	0.00	0.00	2,428,347.02	0.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	3,031,873.52	0.00	0.00	3,031,873.52	0.00
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	15,907,153.53	0.00	0.00	15,907,153.53	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,349,845,043.49	1,647,237,266.88	1,651,299,935.27	3,345,782,375.10	4,062,668.39
Inversiones financieras a largo plazo	1,168,093,347.70	1,215,142,001.62	1,231,923,445.19	1,151,311,904.13	16,781,443.57
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	1,168,093,347.70	1,215,142,001.62	1,231,923,445.19	1,151,311,904.13	16,781,443.57
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,296,067,010.46	10,789,136.98	0.00	1,306,856,147.44	- 10,789,136.98
Terrenos	48,961,860.00	0.00	0.00	48,961,860.00	0.00
Edificios no habitacionales	1,026,270,276.68	0.00	0.00	1,026,270,276.68	0.00
Construcciones en proceso en bienes propios	220,834,873.78	10,789,136.98	0.00	231,624,010.76	- 10,789,136.98
Bienes muebles	874,485,487.19	411,166,866.11	409,249,231.91	876,403,121.39	- 1,917,634.20
Mobiliario y equipo de administración	115,722,929.25	11,771,191.34	13,408,237.99	114,085,882.60	1,637,046.65
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	341,885,818.33	83,348,134.83	83,415,961.21	341,817,991.95	67,826.38
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	234,277,388.62	234,057,700.05	234,277,388.62	234,057,700.05	219,688.57
Equipo de transporte	25,867,319.55	0.00	0.00	25,867,319.55	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	87,926,841.07	81,543,758.51	78,147,644.09	91,322,955.49	- 3,396,114.42
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	68,734,600.87	446,081.38	0.00	69,180,682.25	- 446,081.38
Activos biológicos	70,589.50	0.00	0.00	70,589.50	0.00
Activos intangibles	11,199,198.14	10,139,262.17	10,127,258.17	11,211,202.14	- 12,004.00
Software	10,127,258.17	10,139,262.17	10,127,258.17	10,139,262.17	- 12,004.00
Licencias	1,071,939.97	0.00	0.00	1,071,939.97	0.00

Estado de Flujos de Efectivo del 1° al 31 de Enero de 2013

Flujos de efectivo de las actividades de gestión

Origen	
Derechos	\$ 32,957,124.10
Convenios	681,811.92
Subsidios y subvenciones	130,181,493.33
Ayudas sociales	125,185.44
Otros ingresos y beneficios	3,834,515.01
Total origen	167,780,129.80
Aplicación	
Servicios Personales	\$ 61,978,667.35
Materiales y suministros	6,674,277.86
Servicios Generales	11,718,631.59
Transferencias internas y asignaciones del sector público	6,516,943.38
Ayudas sociales	726,542.45
Total operación	87,615,062.63
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	80,165,067.17

Flujos de efectivo de las actividades de inversión

Origen		\$ 1,924,836.60
Contribuciones de capital		275.00
Bienes Inmuebles y Muebles		1,924,561.60
Aplicación		\$ 14,643,336.78
Contribuciones de capital		0.00
Bienes inmuebles y muebles		3,854,199.80
Construcciones en Proceso		10,789,136.98
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		- 12,718,500.18
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Origen		\$ 35,255,083.59
Incremento de otros pasivos		5,954,273.94
Disminución de activos financieros		29,300,809.65
Aplicación		\$ 102,701,650.58
Incremento de activos financieros		66,715,758.27
Disminución de otros pasivos		35,985,892.31
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento		- 67,446,566.99
Incremento/disminución neta en el efectivo y equivalentes		\$ - 11,360,058.93
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero de 2013		\$ 255,629,058.05
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero de 2013		\$ 244,268,999.12

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio del 1° al 31 de Enero 2013

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambio de Valor	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2012	\$ 3,253,892,775.82	\$ 522,772,759.99	0.00	\$ 42,643,446.40	\$ 3,819,308,982.21
Variaciones de Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	275.00			275.00
Ganancia/Pérdida por revaluos				0.00	0.00
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			80,165,067.17		80,165,067.17
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 31 de Enero de 2013	3,253,892,775.82	522,773,034.99	80,165,067.17	42,643,446.40	3,899,474,324.38



RC CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, S.C.

Honorable Consejo Universitario
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

He examinado el Estado de Situación Financiera de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo al 31 de Enero de 2013, y los correspondientes estados: Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico del Activo así como el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio que le son relativos. Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución.

Mis exámenes fueron practicados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas y Normas de Auditoría Pública, los trabajos de Auditoría fueron Planeados y realizados de tal manera que nos permite obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores u omisiones importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables de las Instituciones Públicas Autónomas de Educación Superior.

La Auditoría consiste en el examen de todas y cada una de las pólizas y comprobantes que soportan las cifras y registros de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideré necesarios para sustentar mi opinión.

En la nota número dos a los Estados financieros, referentes a las principales políticas y procedimientos contables se indica que el registro contable de las operaciones de la Institución se lleva a cabo de conformidad al procedimiento adoptado de acuerdo a las necesidades de información; las inversiones en valores son valuadas al costo. Las propiedades y equipos son registradas al valor histórico de adquisición y no se sigue la política de depreciar los valores registrados en activo fijo.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, del 1° al 31 de Enero del 2013, el excedente de Ingresos sobre Egresos y su ejercicio presupuestal por el período concluido en esta fecha, de conformidad a la normatividad que le es afecta y preparados sobre bases semejantes a las del período que le antecede.

C.P.C. Luis Enrique Rodríguez Castañeda
Reg. 10265 A.G.A.F.F.
Ced. Prof. No. 1606757
Certificación I.M.C.P. 385

Notas a los Estados Financieros Dirección de Recursos Financieros

Introducción

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en cumplimiento al Estatuto General, que en su Artículo 3 fracción XX, a la letra dice: Informará periódicamente a la Comunidad Universitaria y a la Sociedad sobre las actividades y los resultados académicos y de operación administrativa de la institución. Así mismo, en atención a la cultura en la rendición de cuentas y transparencia en la administración de los recursos.

Nota 1. La información financiera presentada en dichos estados, fueron preparados de acuerdo a lo estipulado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental; publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008; y en cumplimiento con la Contabilidad de Fondos en base a las disposiciones emitidas por el PRONAD en 1996, del mismo modo se reporta la información financiera de acuerdo con las prácticas contables de las Instituciones Públicas Autónomas de Educación Superior.

Nota 2. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo fue creada mediante decreto N° 23 del 24 de febrero de 1961, emitido por la XLII Legislatura del Estado, el cual entró en vigor el 3 de marzo de 1961, siendo esta la fecha de creación de la UAEH; es un organismo de carácter público, descentralizado, autónomo en sus aspectos económico, académico, técnico y administrativo, dotado de plena capacidad y personalidad jurídica. Que tiene por fines: Organizar, impartir y fomentar la educación de bachillerato, profesional-media, profesional y de postgrado, así como las salidas laterales en cada nivel educativo; fomentar y orientar la investigación científica, humanística y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo integral de la entidad y del país; así como difundir la cultura en toda la extensión con elevado propósito social.

Nota 3. En cuanto a la situación fiscal, se destaca que la Universidad es una persona moral con fin no lucrativo; funge únicamente como retenedor, cumpliendo con el entero de esta obligación en tiempo y forma en base a la legislación vigente.

Nota 4. Valor de terrenos y edificios. Los valores presentados para terrenos y edificios de la UAEH se encuentran actualizados, bajo el método de cambio, general de precios, utilizando los índices nacionales de precios al consumidor que publica el Banco de México.

Nota 5. Sueldos por pagar. Se refiere básicamente a los académicos por horas (profesor por asignatura) que no se presentan a cobrar oportunamente sus percepciones, reconociendo el pasivo durante doce meses; cancelándose una vez transcurrido este plazo.

Nota 6. Patrimonio está constituido básicamente por los bienes muebles e inmuebles propiedad de la institución para el cumplimiento de sus objetivos.

Nota 7. La adquisición de bienes y servicios para la operación de la UAEH; se realiza semestralmente, a través de Licitaciones Públicas y son entregados directamente a cada centro de costos por el proveedor, a quien se le emite un oficio de liberación por el pago de las facturas al recibir satisfactoriamente el bien o servicio, bajo supervisión de la Dirección de Recursos Materiales

Nota 8. Fondos de jubilación. El saldo de la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se conforman por los fondos de jubilación académica y administrativa, de los cuales la Institución únicamente es depositaria, no propietaria de dichos fondos. Lo anterior por acuerdo con la Coordinación de la División de Administración y Finanzas, toda vez que la Auditoría Superior de la Federación determinó que la Institución debe mostrar dentro de su contabilidad los movimientos efectuados en dichos fideicomisos.

Saldos al 31 de Enero 2013

Fideicomiso Académico	\$ 658'851,731.58
Fideicomiso Administrativo	\$ 195'009,371.34
Total	\$ 853'861,102.92

Nota 9. Sistema de Pensiones y Jubilaciones.

Como resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2007, efectuado por la Auditoría Superior de la Federación a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el resultado No. 25 observación No. 1 se adjunta la siguiente nota:

Las obligaciones a valor presente del año 2007 por concepto de Pensiones y Jubilaciones ascendieron a \$4'219,346.80 miles de pesos, de acuerdo a la "Valuación Actuarial Estandarizada de las Universidades e Instituciones de Educación Superior" del sistema de pensiones y prestaciones contingentes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Para el ejercicio 2010 y de acuerdo con el estudio actuarial se tiene una **Disminución del Déficit Actuarial del sistema de pensiones y prestaciones contingentes** con una generación actual de \$5,374,867,158.31.

Nota 10. Ingreso pendiente de recibir del ejercicio 2011, aplicable en el ejercicio 2012.

Subsidio Federal por recibir	\$ 6'590,180.80
------------------------------	-----------------

Nota 11. Depreciaciones. La institución no aplica política de depreciación y en esta materia nos encontramos a la espera de los lineamientos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.



Estado de Situación Financiera

Estado de Actividades

Activo

ACTIVO	\$ 4,989,676,512.61
ACTIVO CIRCULANTE	1,630,732,639.83
Efectivo y equivalente	274,043,173.22
Efectivo	70,000.00
Bancos/tesorería	239,160,531.19
Bancos/dependencias y otros	34,812,642.03
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,335,322,092.54
Inversiones financieras de corto plazo	1,047,363,662.49
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	16,595,173.94
Ingresos por recuperar a corto plazo	265,735,299.09
Préstamos otorgados a corto plazo	5,627,957.02
Derechos a recibir bienes o servicios	21,367,374.07
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	2,428,347.02
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	3,031,873.52
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	15,907,153.53
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,358,943,872.78
Inversiones financieras a largo plazo	1,152,161,784.08
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	1,152,161,784.08
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,314,804,019.08
Terrenos	48,961,860.00
Edificios no habitacionales	1,026,270,276.68
Construcciones en proceso en bienes propios	239,571,882.40
Bienes muebles	880,702,560.91
Mobiliario y equipo de administración	114,309,751.09
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	344,226,499.49
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	234,586,906.54
Equipo de transporte	26,570,219.55
Maquinaria, otros equipos y herramientas	91,322,955.49
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	69,615,639.25
Activos biológicos	70,589.50
Activos Intangibles	11,275,508.71
Software	10,203,568.74
Licencias	1,071,939.97

Pasivo

PASIVO	\$ 1,038,532,107.40
PASIVO CIRCULANTE	1,038,532,107.40
Cuentas por pagar a corto plazo	107,506,938.08
Servicios personales por pagar a corto plazo	8,509.39
Proveedores por pagar a corto plazo	275.86
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	85,606,253.67
Otras cuentas por pagar a corto plazo	21,891,899.16
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	931,025,169.32
Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	931,025,169.32

Patrimonio

Hacienda pública/patrimonio	3,951,144,405.21
Hacienda pública/patrimonio/contribuido	3,261,137,233.15
Aportaciones	3,261,137,233.15
Patrimonio Generado	3,261,137,233.15
Hacienda pública/patrimonio	690,007,172.06
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	125,378,254.21
Resultado de ejercicios anteriores	521,985,471.45
Revalúos	42,643,446.40
Revalúo de bienes inmuebles	42,643,446.40
ACTIVO:	\$ 4,989,676,512.61
PASIVO:	\$ 1,038,532,107.40
Hacienda pública patrimonio	\$ 3,951,144,405.21
Total de pasivo y hacienda pública/patrimonio	\$ 4,989,676,512.61

Ingresos y otros beneficios	\$ 141,735,886.95
Ingresos de gestión	14,204,458.62
Derechos	13,980,320.69
Derechos por prestación de servicios	12,204,198.48
Otros derechos	1,776,122.21
Ingresos por ventas de bienes y servicios	224,137.93
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	224,137.93
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	125,635,944.52
Participaciones y aportaciones	2,071,102.70
Convenios	2,071,102.70
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	123,564,841.82
Subsidios y subvenciones	122,168,218.82
Ayudas sociales	1,396,623.00
Otros ingresos y beneficios	1,895,483.81
Ingresos financieros	1,450,285.61
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	1,450,285.61
Otros ingresos y beneficios varios	445,198.20
Otros ingresos y beneficios varios	445,198.20
Gastos y otras pérdidas	96,522,699.91
Gastos de funcionamiento	90,563,243.03
Servicios personales	73,367,947.23
Materiales y suministros	2,087,940.74
Servicios generales	15,107,355.06
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,959,456.88
Transferencias internas y asignaciones al sector público	4,678,322.00
Ayudas sociales	1,281,134.88
Ingresos y otros beneficios	\$ 141,735,886.95
Gastos y otras pérdidas	\$ 96,522,699.91
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	\$ 45,213,187.04

C.P.C. Luis Enrique Rodríguez
Castañeda
Auditor Externo
Reg. 10265 A.G.A.F.F.
Ced. Prof. No. 1606757
Certificación I.M.C.P. No. 385

Mtra. Laura Elena Islas
Márquez
Contralora General

L.C. Armando Sánchez
Pérez
Director de Recursos
Financieros

C.P. Carlos Daniel García Reyes
Coordinador de la División de
Administración
y Finanzas

C.P. Alejandra Verónica
Soto Méndez
Jefe del Departamento de
Contabilidad

FEBRERO 2013

Estados Financieros

Activo

Estado Analítico del Activo del 1° al 28 de Febrero de 2013

	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
ACTIVO	\$ 4,929,214,734.49	\$ 1,324,040,885.76	\$ 1,263,579,107.64	\$ 4,989,676,512.61	\$ - 60,461,778.12
ACTIVO CIRCULANTE	1,583,432,359.39	1,307,723,605.92	1,260,423,325.48	1,630,732,639.83	- 47,300,280.44
Efectivo y equivalente	244,268,999.12	718,564,694.18	688,790,520.08	274,043,173.22	- 29,774,174.10
Efectivo	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00	0.00
Bancos/tesorería	197,959,721.60	672,671,256.81	631,470,447.22	239,160,531.19	- 41,200,809.59
Bancos/dependencias y otros	46,239,277.52	45,893,437.37	57,320,072.86	34,812,642.03	11,426,635.49
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,317,795,986.20	589,158,911.74	571,632,805.40	1,335,322,092.54	- 17,526,106.34
Inversiones financieras de corto plazo	1,082,432,822.06	444,617,565.94	479,686,725.51	1,047,363,662.49	35,069,159.57
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	16,986,629.02	1,551,927.81	1,943,382.89	16,595,173.94	391,455.08
Ingresos por recuperar a corto plazo	212,514,860.90	142,891,077.99	89,670,639.80	265,735,299.09	- 53,220,438.19
Prestamos otorgados a corto plazo	5,861,674.22	98,340.00	332,057.20	5,627,957.02	233,717.20
Derechos a recibir bienes o servicios	21,367,374.07	0.00	0.00	21,367,374.07	0.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	2,428,347.02	0.00	0.00	2,428,347.02	0.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	3,031,873.52	0.00	0.00	3,031,873.52	0.00
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	15,907,153.53	0.00	0.00	15,907,153.53	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,345,782,375.10	16,317,279.84	3,155,782.16	3,358,943,872.78	- 13,161,497.68
Inversiones financieras a largo plazo	1,151,311,904.13	3,232,419.27	2,382,539.32	1,152,161,784.08	- 849,879.95
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	1,151,311,904.13	3,232,419.27	2,382,539.32	1,152,161,784.08	- 849,879.95
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,306,856,147.44	7,947,871.64	0.00	1,314,804,019.08	- 7,947,871.64
Terrenos	48,961,860.00	0.00	0.00	48,961,860.00	0.00
Edificios no habitacionales	1,026,270,276.68	0.00	0.00	1,026,270,276.68	0.00
Construcciones en proceso en bienes propios	231,624,010.76	7,947,871.64	0.00	239,571,882.40	- 7,947,871.64
Bienes muebles	876,403,121.39	5,072,682.36	773,242.84	880,702,560.91	- 4,299,439.52
Mobiliario y equipo de administración	114,085,882.60	223,868.49	0.00	114,309,751.09	- 223,868.49
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	341,817,991.95	3,181,750.38	773,242.84	344,226,499.49	- 2,408,507.54
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	234,057,700.05	529,206.49	0.00	234,586,906.54	- 529,206.49
Equipo de transporte	25,867,319.55	702,900.00	0.00	26,570,219.55	- 702,900.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	91,322,955.49	0.00	0.00	91,322,955.49	0.00
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	69,180,682.25	434,957.00	0.00	69,615,639.25	- 434,957.00
Activos biológicos	70,589.50	0.00	0.00	70,589.50	0.00
Activos intangibles	11,211,202.14	64,306.57	0.00	11,275,508.71	- 64,306.57
Software	10,139,262.17	64,306.57	0.00	10,203,568.74	- 64,306.57
Licencias	1,071,939.97	0.00	0.00	1,071,939.97	0.00

Estado de Flujos de Efectivo del 1° al 28 de Febrero de 2013

Flujos de efectivo de las actividades de gestión

Origen	
Derechos	\$ 13,980,320.69
Ventas de bienes y servicios	224,137.93
Convenios	2,071,102.70
Subsidios y subvenciones	70,515,468.00
Ayudas sociales	1,396,623.00
Otros ingresos y beneficios	1,895,483.81
Total origen	90,083,136.13
Aplicación	
Servicios Personales	\$ 73,367,947.23
Materiales y suministros	2,087,940.74
Servicios Generales	15,107,355.06
Transferencias internas y asignaciones del sector público	4,678,322.00
Ayudas sociales	1,281,134.88
Total operación	96,522,699.91
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	- 6,439,563.78

Flujos de efectivo de las actividades de inversión

Origen	
Contribuciones de capital	\$ 7,244,457.33
Bienes Inmuebles y Muebles	0.00
Total	\$ 7,244,457.33
Aplicación	
Contribuciones de capital	\$ 13,099,181.27
Bienes inmuebles y muebles	787,563.54
Construcciones en Proceso	4,363,746.09
Total	17,250,490.90
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	- 5,854,723.94
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	
Origen	
Incremento de otros pasivos	\$ 60,598,343.06
Disminución de activos financieros	13,477,375.72
Total	74,075,718.78
Aplicación	
Incremento de activos financieros	\$ 48,304,055.34
Disminución de otros pasivos	43,618,376.91
Total	91,922,432.25
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	12,294,287.72
Incremento/disminución neta en el efectivo y equivalentes	\$ 29,774,174.10
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de febrero de 2013	\$ 244,268,999.12
Efectivo y equivalentes al efectivo al 28 de febrero de 2013	\$ 274,043,173.22

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio del 1° al 28 de Febrero 2013

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambio de Valor	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 31 de Enero de 2013	\$ 3,253,892,775.82	\$ 522,773,034.99	\$ 80,165,067.17	\$ 42,643,446.40	\$ 3,899,474,324.38
Variaciones de Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	7,244,457.33	-787,563.54			6,456,893.79
Ganancia/Pérdida por revalúos				0.00	0.00
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			45,213,187.04		45,213,187.04
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 28 de Febrero de 2013	3,261,137,233.15	521,985,471.45	125,378,254.21	42,643,446.40	3,951,144,405.21



RC CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, S.C.

Honorable Consejo Universitario
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

He examinado el Estado de Situación Financiera de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo al 28 de Febrero de 2013, y los correspondientes estados: Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico del Activo así como el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio que le son relativos. Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución.

Mis exámenes fueron practicados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas y Normas de Auditoría Pública, los trabajos de Auditoría fueron Planeados y realizados de tal manera que nos permite obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores u omisiones importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables de las Instituciones Públicas Autónomas de Educación Superior.

La Auditoría consiste en el examen de todas y cada una de las pólizas y comprobantes que soportan las cifras y registros de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideré necesarios para sustentar mi opinión.

En la nota número dos a los Estados financieros, referentes a las principales políticas y procedimientos contables se indica que el registro contable de las operaciones de la Institución se lleva a cabo de conformidad al procedimiento adoptado de acuerdo a las necesidades de información; las inversiones en valores son valuadas al costo. Las propiedades y equipos son registradas al valor histórico de adquisición y no se sigue la política de depreciar los valores registrados en activo fijo.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, del 1° al 28 de Febrero del 2013, el excedente de Ingresos sobre Egresos y su ejercicio presupuestal por el período concluido en esta fecha, de conformidad a la normatividad que le es afectá y preparados sobre bases semejantes a las del período que le antecede.

C.P.C. Luis Enrique Rodríguez Castañeda
Reg. 10265 A.G.A.F.F.
Ced. Prof. No. 1606757
Certificación I.M.C.P. 385

Pachuca, Hgo.
Marzo 2013

Notas a los Estados Financieros Dirección de Recursos Financieros

Introducción

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en cumplimiento al Estatuto General, que en su Artículo 3 fracción XX, a la letra dice: Informará periódicamente a la Comunidad Universitaria y a la Sociedad sobre las actividades y los resultados académicos y de operación administrativa de la institución. Así mismo, en atención a la cultura en la rendición de cuentas y transparencia en la administración de los recursos.

Nota 1. La información financiera presentada en dichos estados, fueron preparados de acuerdo a lo estipulado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental; publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008; y en cumplimiento con la Contabilidad de Fondos en base a las disposiciones emitidas por el PRONAD en 1996, del mismo modo se reporta la información financiera de acuerdo con las prácticas contables de las Instituciones Públicas Autónomas de Educación Superior.

Nota 2. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo fue creada mediante decreto N° 23 del 24 de febrero de 1961, emitido por la XLII Legislatura del Estado, el cual entró en vigor el 3 de marzo de 1961, siendo esta la fecha de creación de la UAEH; es un organismo de carácter público, descentralizado, autónomo en sus aspectos económico, académico, técnico y administrativo, dotado de plena capacidad y personalidad jurídica. Que tiene por fines: Organizar, impartir y fomentar la educación de bachillerato, profesional-media, profesional y de postgrado, así como las salidas laterales en cada nivel educativo; fomentar y orientar la investigación científica, humanística y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo integral de la entidad y del país; así como difundir la cultura en toda la extensión con elevado propósito social.

Nota 3. En cuanto a la situación fiscal, se destaca que la Universidad es una persona moral con fin no lucrativo; funge únicamente como retenedor, cumpliendo con el entero de esta obligación en tiempo y forma en base a la legislación vigente.

Nota 4. Valor de terrenos y edificios. Los valores presentados para terrenos y edificios de la UAEH se encuentran actualizados, bajo el método de cambio, general de precios, utilizando los índices nacionales de precios al consumidor que publica el Banco de México.

Nota 5. Sueldos por pagar. Se refiere básicamente a los académicos por horas (profesor por asignatura) que no se presentan a cobrar oportunamente sus percepciones, reconociendo el pasivo durante doce meses; cancelándose una vez transcurrido este plazo.

Nota 6. Patrimonio está constituido básicamente por los bienes muebles e inmuebles propiedad de la institución para el cumplimiento de sus objetivos.

Nota 7. La adquisición de bienes y servicios para la operación de la UAEH; se realiza semestralmente, a través de Licitaciones Públicas y son entregados directamente a cada centro de costos por el proveedor, a quien se le emite un oficio de liberación por el pago de las facturas al recibir satisfactoriamente el bien o servicio, bajo supervisión de la Dirección de Recursos Materiales

Nota 8. Fondos de jubilación. El saldo de la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se conforman por los fondos de jubilación académica y administrativa, de los cuales la Institución únicamente es depositaria, no propietaria de dichos fondos. Lo anterior por acuerdo con la Coordinación de la División de Administración y Finanzas, toda vez que la Auditoría Superior de la Federación determinó que la Institución debe mostrar dentro de su contabilidad los movimientos efectuados en dichos fideicomisos.

Saldos al 28 de Febrero 2013

Fideicomiso Académico	\$ 658'849,699.82
Fideicomiso Administrativo	\$ 195'486,700.71
Total	\$ 854,336,400.53

Nota 9. Sistema de Pensiones y Jubilaciones.

Como resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2007, efectuado por la Auditoría Superior de la Federación a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el resultado No. 25 observación No. 1 se adjunta la siguiente nota:

Las obligaciones a valor presente del año 2007 por concepto de Pensiones y Jubilaciones ascendieron a \$4'219,346.80 miles de pesos, de acuerdo a la "Valuación Actuarial Estandarizada de las Universidades e Instituciones de Educación Superior" del sistema de pensiones y prestaciones contingentes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Para el ejercicio 2010 y de acuerdo con el estudio actuarial se tiene una **Disminución del Déficit Actuarial del sistema de pensiones y prestaciones contingentes** con una generación actual de \$5,374,867,158.31.

Nota 10. Ingreso pendiente de recibir del ejercicio 2011, aplicable en el ejercicio 2012.

Subsidio Federal por recibir \$ 6'590,180.80

Nota 11. Depreciaciones. La institución no aplica política de depreciación y en esta materia nos encontramos a la espera de los lineamientos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.